

**MINISTERIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA ESPECIALIZADA  
UNIVERSIDAD ESTATAL UZBEKA DE LENGUAS MUNDIALES**

**SECCIÓN DE MAGISTRADO**

**En derecho de manuscrito**

**Tursunova Sarvinoz**

**LOS PROBLEMAS DE ANALISES DIACRONICOS DE LAS  
LENGUAS IBERROMANAS**

**Disertación magistrado para recibir el título de magistrado**

**de filología española 5A120102 lingüística**

**“EL TRABAJO APROBADO Y  
SE RECOMIENDA A DEFENDER “  
Jefe de la catedra “Teoría y práctica de la  
lengua española”**

**\_\_\_\_\_p.f.n M.Toshkhonov  
“ \_\_\_\_\_ ” \_\_\_\_\_2015 año**

**JEFE CIENTÍFICO  
\_\_\_\_\_p.f.n M.Toshkhonov**

**“ \_\_\_\_\_ ” \_\_\_\_\_2015 año**

**Tashkent-2015**

<b>Introducción</b> .....	3
<b>I. Capítulo primero</b>	
1.1.Particularidades léxico gramatical de las lenguas Ibéricas y Romanización	
1.2.La época visigótica.....	9
1.3.El romance en Al-Andalus (el mozárabe).....	13
1.4.El gallego.....	18
<b>II.Capítulo segundo</b>	
2.1.Todas las lenguas románicas provienen de un tronco común.....	25
2.2.Pueblos y lenguas prerromanas.....	26
2.3.Elementos prerromanos y romanización.....	29
2.4.Reconquista y unidades políticas e diomáticas iniciales de Hispanía.....	38
<b>III.Capítulo tercero</b>	
3.1.Dialectos portugués y el catalán.....	45
3.2. Los romanismos gramaticales y su procedencia.....	51
3.3.El español entre las lenguas romances.....	69
3.4.Reconquista y unidades políticas e diomáticas iniciales de Hispanía.....	73
3.5.El castellano.....	74
<b>IV.Conclusión</b> .....	76
<b>V.Bibliografía</b> .....	80

## **Introducción**

### **Actualidad de investigación**

Después de la Independencia nuestra República de Uzbekistán apoya a los lingüistas y traductores que preparen nuevos manuales, traducciones para enseñanza. Estudiar, analizar y traducir las obras hoy día es muy actual. En tiempos prehistóricos la península estuvo ocupada al norte por los cantabros – pirenaicos, el resto por el mediterráneo, el pueblo vasco es la prolongación del primero y los íberos es la prolongación del pueblo mediterráneo. En el sur estaba los tartesios que vienen por Portugal, les invaden los fenicios y los tartesios que se desplazan a la zona levantina. Aunque exista una uniformidad lingüística el sistema no se usa con identidad absoluta en todos los puntos geográficos, hay variedades. A estas se denominan hablas. Son usos personales de un grupo pequeño adscrito a una geografía concreta y con variantes con respecto a la lengua común, fundamentalmente en el léxico. El dialecto es un elemento intermedio entre la lengua y el habla. El dialecto presenta mayor autonomía de rasgos lingüísticos y una mayor extensión geográfica y humana. No existe una lengua uniforme, se encuentra interiormente diferenciada. Las diferencias geográficas se llaman (diatópicas) diferencias en la modalidad expresiva (diafásicas), diferencias entre los estratos socioculturales (diastráticas). Para llegar a nuestro castellano hay que partir de los primeros pobladores de la Península Ibérica.

### **Fin y tareas de investigación**

A partir del núcleo original, el poblamiento debió irse extendiendo por las laderas de las colinas próximas y, un siglo después, por el valle que había entre ellas. Pueblos vecinos. Los primeros habitantes fueron posiblemente un conglomerado de gentes de distinta procedencia que vivían al margen del desarrollo económico y cultural de sus prósperos vecinos, es decir, los etruscos al Norte y los campanios y los griegos al Sur. Los arqueólogos han descubierto los restos de un primitivo poblado del s. VIII a.C. en el Palatino y enterramientos a sus pies. Durante el siglo VI a.C., Roma medró bajo una influencia externa, que el orgullo nacional posterior trató de enmascarar.

## **Importancia teórica y práctica**

Este trabajo enriquece parte teórica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la práctica este trabajo se puede utilizar en las clases de gramática teórica y práctica, historia de la lengua, literatura y etc.

## **Objeto de investigación**

Las lenguas romances en el mundo actual. Las lenguas romances ocupan un lugar urgente entre los habitantes de nuestro mundo que componen actualmente 5 mil millones de personas o más de un tercio de todos los habitantes del mundo. Las lenguas romances se usan como la lengua de radio, televisión, prensa y papeles oficiales. Se enseñan como las lenguas extranjeras. Algunas de ellas se cuentan como la lengua oficial de organizaciones internacionales, de congresos, conferencias y etc.

## **Metodología de investigación**

Análisis documental es el conjunto de operaciones que se realizan para identificar un documento por sus puntos de acceso. La información se escribe mediante lengua. Además se estructura y recupera mediante la lengua, la lingüística se une a la documentación mediante el análisis documental. Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los cuatro métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo y deductivo, que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, etc. Nosotros investigamos las obras de gramatistas como **Manuel Blecua J., Alonso A. y Henríquez Ureña P., Bello A., Cuervo R. J., Criado de Val M., Esbozo de una nueva gramática de la lengua española., Gili y Gaya S., Lenz R., Roca Pons J., M. Alonso, G. Stepanov, B. Vinogradov, N. Firsova, S. Kanonich. etc.**

## I.Capítulo primero

### 1.1.Particularidades léxico gramatical de las lenguas Ibéricas y Romanización

**Rafael L. (pag.49)** El latín de la Península Ibérica la pregunta sobre los orígenes de las lenguas peninsulares y, en general, de las lenguas románicas, no tiene una respuesta sencilla. Existe, claro está, una respuesta genérica que no plantea mayor discusión: el origen de las lenguas románicas está en el latín, que fue la lengua hablada en el antiguo Imperio de Roma. Esta afirmación no suscita mayor controversia. Pero el problema de los orígenes, planteado con mayor detenimiento, es mucho más complejo y envuelve la discusión de varias cuestiones en diferentes ámbitos y niveles.

La indagación relativa al momento en que dejó de hablarse latín y empezaron a utilizarse las lenguas románicas, implica dificultades al mismo tiempo teóricas y prácticas. Por un lado, necesitamos criterios para decidir en qué medida tal modalidad de lengua o tal documento corresponden todavía al latín o pertenecen ya al romance. Hoy sabemos que la aparición de una lengua romance fue un proceso esencialmente gradual, desarrollado a diferente velocidad en los diferentes niveles de la lengua y con consecuencias esencialmente radicales en cada uno de estos niveles. En un terreno fonético, la aparición de las lenguas románicas acarrió, entre otras novedades, la desaparición de la cantidad vocálica, el cambio del antiguo ritmo acentual y un conjunto de alteraciones esenciales en el consonantismo (palatalizaciones, creación de una serie fricativa, nuevos grupos consonánticos, etc.). En el nivel morfológico, las nuevas lenguas experimentaron cambios en la organización del género, la caída total o parcial de los casos del nombre, del adjetivo o del pronombre, así como la reorganización de las conjugaciones latinas, etc. En fin, en el nivel sintáctico, se produjo una esencial rigidización del orden de palabras, junto con algunas otras importantes novedades en la gramática, como la aparición de los artículos o auxiliares y la total reorganización de los procedimientos de subordinación oracional.

Por otro lado, la indagación sobre los orígenes románicos requeriría un examen de la documentación disponible, con el fin de comprobar en qué medida van ganando terreno los rasgos lingüísticos de las nuevas lenguas romances. Ahí radica, precisamente, una de las dificultades que tiene la filología para aclarar esa cuestión, porque la documentación disponible sobre la lengua de los últimos años del poder romano y de los primeros siglos de la Edad Media es en cierta medida desconcertante, pues proporciona sólo una información relativamente escasa respecto a la transición desde el latín al romance.

La pregunta sobre el cómo y el porqué del surgimiento de las lenguas romances requiere quizá una respuesta conjunta. Durante mucho tiempo, la lingüística románica ha intentado entender los cambios en la lengua a través de una visión biologicista de la lengua. Se trata de una metáfora, como otras muchas que a menudo se usan en el lenguaje de la ciencia y también en la lengua coloquial. Alguna vez hemos dicho que el latín es la lengua madre, lo que presupone que el español o el catalán son “las hijas” del latín o que ambas lenguas son “hermanas”.

En los manuales de lingüística histórica es habitual recurrir a árboles genealógicos para entender las relaciones genéticas entre las lenguas, exactamente iguales que los que recorren la historia de una saga familiar o de una dinastía real. Estos árboles tienen la ventaja de que nos permiten señalar las relaciones genéticas que existen entre las lenguas y nos ayudan a establecer grupos y subgrupos de lenguas sobre la base de estas relaciones.

La metáfora biológica aplicada a las lenguas es indudablemente útil. Pero, llevada hasta el límite, tiene el inconveniente de que les atribuye una unidad y una identidad permanente en todos los momentos de su historia. Sin embargo, en este punto las lenguas no son como los individuos. Cada uno de nosotros hemos sido una y la misma persona en todos los momentos de nuestra vida, por mucho que hayamos crecido y cambiado. No podemos decir lo mismo del portugués o del castellano, que han alcanzado su identidad y unidad en una época relativamente avanzada de su historia. En los momentos iniciales, por el contrario, estas lenguas tuvieron una identidad más difusa y una realidad más variada.

Efectivamente, la idea de variación es básica para entender el cambio lingüístico, en general, y la formación de las lenguas románicas, en particular. Y es que la lengua histórica a la que aplicamos el nombre de latín no fue sólo esa lengua literaria que hemos estudiado y aprendido en los clásicos, con una gramática y un léxico plenamente organizados, establecidos y unificados. Hace mucho tiempo que los latinistas sostienen que el latín fue, por el contrario, una realidad esencialmente variable, no sólo en el tiempo, sino también en el espacio y que mostró diferencias muy perceptibles en función de los niveles estilísticos y los registros sociales. El concepto de latín vulgar está estrechamente relacionado con esta variación esencial del latín. Curiosamente, sin embargo, mucho de lo que sabemos sobre la variación del latín procede de manera indirecta de datos que proporcionan las lenguas románicas, más que de los testimonios directos del latín (inscripciones o textos literarios de cada época). En realidad, este tipo de documentación empírica no apoya siempre la idea de un latín diferenciado; más bien al contrario, avala la hipótesis de que el latín de Hispania era esencialmente el mismo que se hablaba en otras zonas.

A pesar de todo, la emergencia de las lenguas románicas no puede entenderse sin una situación inicial de variación. Esta variación debió de ser especialmente marcada en el eje espacial. No olvidemos que el latín se habló, fuera de Roma y de la Península Itálica, en un territorio extraordinariamente amplio. Muchos latinistas defienden la idea de que la lengua hablada en la Península Ibérica era un latín muy próximo al de la Península Itálica, pero lleno de peculiaridades y fuertemente influido por los sustratos o adstratos prerromanos de la zona.

Además de su acentuada peculiaridad con respecto a la metrópoli, el latín de la Península Ibérica debió de presentar también una imagen de acusada diversidad interna, debido quizás al hecho de que la Península había vivido una situación de heterogeneidad lingüística antes de que se produjese la implantación y arraigo del latín. En efecto, en la Península Ibérica habían convivido al menos siete lenguas o grupos lingüísticos, pertenecientes a familias lingüísticas muy heterogéneas: aparte

de las lenguas de las antiguas colonias griega y fenicia, se hablaron por estos lares otras lenguas de antiquísima raigambre, como la de los tartesos y los iberos o la que sería precursora del moderno vasco, así como la lengua indoeuropea de los celtibéricos y lusitanos. Estas lenguas locales, salvo el antiguo vasco, dejaron prácticamente de usarse a partir del siglo I, mientras que en otras zonas de la Romania algunas de ellas, como las lenguas célticas, perduraron por más tiempo.

También debió de haber diferencias relacionadas con la rapidez de la latinización de las distintas regiones, lo que se tradujo en niveles diferentes de asimilación de la lengua latina por parte de los hablantes de las diferentes áreas. La latinización fue, probablemente, más rápida e intensa en la Bética y en la Cartaginense, mucho más lenta en el interior y aún más retardada y tenue en muchas zonas del norte. Hubo también diferencias en la rapidez de la asimilación del latín en las diferentes clases sociales. Tenemos testimonios de que las clases altas se adhirieron con más entusiasmo a la nueva lengua y su cultura.

Se ha dicho a menudo que el latín peninsular tuvo un carácter arcaico. Puede decirse, en efecto, que en términos comparativos el latín arraigó en España en época relativamente temprana, especialmente en las regiones de origen ibérico. No en vano fue el litoral mediterráneo el primer territorio fuera de la Península Itálica (excepto Córcega, Cerdeña y Sicilia) que fue convertido en provincia romana. La abundancia de inscripciones hispánicas de fecha republicana testimonian el arraigo del latín en esta temprana época.

No sorprende, por tanto, que algunas inscripciones latinas de la época presenten rasgos gramaticales arcaicos. Sin embargo, el arcaísmo del latín hispano se percibe con mayor claridad sólo de manera indirecta, a través de la observación del léxico románico de la zona, pues las lenguas de la Península Ibérica conservan, incluso hoy, el recuerdo de vocablos que el propio latín de Roma terminó abandonando y que no dejan, por tanto, restos en las otras lenguas románicas o en la mayoría de ellas. Es el caso, por ejemplo, del nombre *cova* > *cueva*, cat. gall. *cova*,



demagis > gall. demais, cast. demás, cat. demés; fartus > gall. farto, cast. harto, cat. fart;

equa > gall. egua, cast. yegua, cat. egua, euga. Es el caso también del relativo cuyo < cuius.

Es este un arcaísmo de la morfología que, por cierto, tampoco aparece documentado en los testimonios de la época. También puede ser significativa, en el mismo sentido, la coincidencia del español y el gallego-portugués con el sardo, que fue una lengua que vivió un temprano aislamiento respecto de las otras lenguas románicas, lo que favoreció también la retención de numerosos arcaísmos. Una muestra de este arcaísmo sería la coincidencia de las tres lenguas en la incorporación de un sistema de tres demostrativos.

Tenemos, por tanto, buenas razones para suponer que el latín que hablaron las gentes de la Península Ibérica era diferente en alguna medida de la lengua que encontramos en los textos clásicos. Pero ese latín informal, en alguna medida arcaico, quizá dialectal.

La denominación de arcaico debe, con todo, manejarse con precaución, pues es un término relativo y hace también referencia a fenómenos que están todavía vivos en algunas zonas románicas.

Esta uniformidad hace difícil la tarea de aislar peculiaridades o rasgos propios de las diferentes épocas.

## **1.2.La época visigótica**

Desde los siglos III al V, diversos pueblos germánicos habían cruzado la Península Ibérica (suevos, vándalos y alanos, fundamentalmente). Hacia el 409 o 410, se produce la entrada en la Península Ibérica de los visigodos otro pueblo germano más civilizado que los anteriores.

Estos nuevos germanos, combatieron durante algunos años contra los suevos vándalos y alanos, a los que eliminaron o expulsaron antes del 416. Tras la crisis cultural inicial provocada por estas primeras invasiones germánicas, se llegó a una cierta situación de estabilidad y recuperación de la cultura latina. Toledo y Sevilla

fueron importantes centros de vida cultural en la Hispania visigoda de los siglos VI y VII. Es esta la época de san Isidoro de Sevilla, en la que se produjo un notable cultivo de la cultura latina y de los estudios gramaticales, al menos entre las élites dominantes de la sociedad de la época.

Nos preguntamos, sin embargo, cómo era la lengua de la gente de la calle o del campo en aquella época. Esta es una cuestión menos clara. A diferencia del latín de los francos (como el de Gregorio de Tours, por ejemplo), que es fácilmente identificable por una serie de rasgos, los textos, relativamente escasos, que nos ha legado la época visigoda tienen, en principio, apariencia y formato latino, que no permite detectar peculiaridades. Incluso las pizarras góticas demuestran un notable conocimiento de la lengua escrita.

Si no en la fonética, al menos en la gramática los textos de la época presentan una sintaxis básicamente latina, con casos flexivos, pasiva sintética, orden de palabras relativamente libre, etc.; es decir, muestran todos aquellos rasgos gramaticales que son característicos de la lengua latina. Es verdad, en general, que los textos latinos de esta época están escritos por hombres de la Iglesia. Tienen, por tanto, un sesgo marcadamente literario y se acomodan todavía a un patrón de lengua escrita que sería reconocible también en otras zonas de la Romania. En ese sentido, cabe decir que el latín visigótico encubre la realidad de la lengua hablada y los hechos evolutivos vigentes en la época y que se vincula más con el pasado del latín clásico que con el futuro de las lenguas románicas. A pesar de todo, cabe suponer, de acuerdo con R. Menéndez Pidal, que las primeras tendencias a la diferenciación romance empezaban ya a apuntar en esta época. Desde una perspectiva más radical, algunos han sostenido que la lengua que realmente se hablaba en la época visigótica no era propiamente latín, sino una especie de protorroance en el que estarían presentes ya muchos de los fenómenos evolutivos que terminarían arraigando y consolidándose en las diferentes lenguas peninsulares. Aparente o no, esta situación de homogeneidad relativa sería pronto modificada por dos acontecimientos históricos: por un lado, la entrada de los árabes en la Península en el año 711 y, por otra parte, la conquista de Barcelona por Carlomagno en el año

801 y la creación de la Marca Hispánica. Ambos acontecimientos, cada uno a su manera, contribuyeron a alterar de manera decisiva la situación de homogeneidad, al menos relativa, de los siglos anteriores. La invasión de los árabes provocó una acusada fragmentación territorial y una radical ruptura cultural. Por su parte, la influencia de Carlomagno tuvo un doble efecto político y también cultural. Por un lado, provocó el aislamiento cultural y político de Cataluña con respecto al resto de la Península; por otro, en un empeño por compensar el deterioro del conocimiento del latín y restaurar la latinidad cultural y lingüística, la reforma de los estudios latinos promovida por Alcuino tuvo interesantes efectos en la historia de la lengua.

¿Como era la lengua romance en esta época? ¿En qué medida había perdido ya sus rasgos latinos? Por sorprendente que pueda parecer tampoco resulta fácil dar una respuesta clara a esta pregunta. El hecho esencial es que, como vamos a ver, las fuentes y textos de la época no parecen resentirse demasiado del paso del tiempo y siguen presentando, durante estos primeros siglos de la Edad Media, la misma imagen latina de siglos anteriores. A pesar de que el solar hispano se ha visto sobrecogido por sangrientas guerras e invasiones que han alterado radicalmente la fisonomía política y cultural de la zona, los textos escritos no parecen ser tan sensibles al paso del tiempo y mantienen, en términos generales, su apariencia latina de siempre.

La pregunta que surge inmediatamente es si la imagen que nos transmiten esos textos corresponde a la realidad de la lengua oral o si, por el contrario, hay un espejismo tras esa inmutable latinidad de los textos. En la filología hispánica es tradicional la respuesta negativa a esta pregunta. De acuerdo con la conocida teoría de las dos normas, defendida por Menéndez Pidal, en su libro *Orígenes del español*, debemos considerar la existencia en la Península Ibérica de una drástica separación entre la lengua escrita, dominada por el latín, y la lengua oral, que sólo de manera esporádica se reflejaba en la escritura. Se ha dicho a menudo también que se trata de una sociedad de hablantes en su mayoría analfabetos. Los pocos que sabían escribir no tenían probablemente un conocimiento muy pulido del latín, según se deduce de la gramática de los textos de la época, en los que abundan los

errores y las vacilaciones y en los que se nota, en general, una penetración más o menos intensa, según los casos, de elementos de lengua oral.

De acuerdo, pues, con esta visión, durante los primeros siglos de la Edad Media, la Península Ibérica vivió inmersa en una suerte de bilingüismo, pues existía ya un romance, vinculado principalmente con el registro oral, al tiempo que continuó usándose el latín en un nivel escrito. Este latín escrito de la Edad Media, que acusa ya un notable relajamiento de la norma clásica y está impregnado de elementos de oralidad, recibe el nombre de latín medieval. Desde una perspectiva más reciente, representada por el hispanista británico Roger Wright, sólo habría una lengua, el latín o romance temprano. Eso sí, una lengua con importantes variaciones o niveles de uso (diastráticas) y variaciones también en el espacio (diatópicas).

Pero esta lengua romance dispondría de una única forma de escritura muy distanciada de la realidad oral, debido al peso rotundo de la tradición latina en los textos de la época. Esta tradición gráfica, esencialmente inmutable, se transmitió de generación en generación, mientras que la realidad de la pronunciación se iba distanciando cada vez más de la representación gráfica. Este distanciamiento de la escritura respecto de la realidad fonética de la lengua no es un hecho insólito en las lenguas del pasado o del presente. Se da también en lenguas germánicas como el inglés. En el primitivo romance hispánico, es muy probable que este alejamiento de la escritura con respecto de la oralidad fuera variable. En algunos registros menos formales se notaría una mayor tolerancia al criterio plenamente fonético, mientras que en latín más elaborado predominó quizás una transcripción más tradicional y fiel a la herencia léxica latina. Así podríamos entender, quizá, algunas de las vacilaciones y errores que encontramos en los textos de la época. Quien decía [oréya] dudaba a veces de escribir auricula, auricla, aureya, auriya. Los que sabían leer y escribir en aquella época, que no eran todos, utilizaban, según Wright, un sistema de escritura único, procedente de la tradición clásica. Pero este sistema tan artificioso y distante no se acomodaba desde hacía siglos a la realidad de la pronunciación. Por ello terminó haciéndose insostenible.

La solución llegó de la mano de la reforma carolingia a la Península Ibérica, que propugnó una renovación en el estudio del latín que implicó, entre otros cambios, la lectura de los textos de acuerdo con una fonética muy próxima a la realidad de la pronunciación clásica.

Auricula empezó a pronunciarse [aurícula] y no [oréya]. Cuando se generalizó este nuevo sistema fonético de lectura y los curas y obispos leyeron los textos latinos de esta forma, se acentuaron probablemente las dificultades de comprensión por parte del pueblo y se consolidó al mismo tiempo la conciencia de que lo que la gente hablaba y lo que los curas leían en las iglesias eran dos lenguas totalmente diferentes. La reforma carolingia sirvió, por tanto, para acentuar la conciencia de la distancia que la evolución había establecido entre el latín de los textos y el romance de la lengua hablada. Algo más tarde, el Concilio de Tours contribuyó también en 1163 a la consolidación de la autonomía del romance frente al latín con su decisión de que las homilías fueran traducidas a la lengua vulgar, debido a la incompreensión de los fieles de los discursos en latín. La tesis de Wright ha tenido amplio eco y discusión en la investigación romance de los últimos años. A pesar de sus muchos aciertos, tropieza con algunas dificultades. Por ejemplo, no permite explicar adecuadamente las diferencias, a menudo radicales, que debieron de existir en los niveles morfológico y gramatical entre la lengua oral y la lengua escrita. Resulta difícil admitir que la lengua escrita fuera hasta tal punto convencional que conservara en lo escrito estructuras sintácticas o morfemas gramaticales que eran ya extraños al uso oral.

### **1.3. El romance en Al-Andalus (el mozárabe)**

Estamos ahora en condiciones de preguntarnos cuáles eran estos romances que empezaban a plasmarse en la escritura y pugnaban por encontrar su individualidad frente al latín. Si en la historia de la Península Ibérica no se hubiera producido la invasión árabe y el posterior proceso de la Reconquista en los siglos subsiguientes, la transición entre los romances habría sido hasta hoy mismo mucho más gradual.

Normalmente, cuando no hay fuerzas históricas que condicionen la evolución de las lenguas, los rasgos lingüísticos tienen una distribución espacial relativamente libre, de tal manera que la difusión de cada rasgo suele ser relativamente independiente de la de los demás. Esta situación ideal aparece reconstruida en la primera viñeta de la figura 1, que muestra que las diferentes fronteras o isoglosas de cada fenómeno (representadas por líneas continuas) no muestran coincidencia o paralelismo alguno.

Si, por razones históricas, se consolida una frontera política o cultural (representada por la línea continua en las viñetas segunda y tercera) y en cada una de las dos áreas separadas se consolidan los respectivos centros de prestigio, se detecta habitualmente una tendencia de las isoglosas a desplazarse hacia la frontera y coincidir con ella (tercera viñeta). En esta situación, las líneas divisorias de cada rasgo se agrupan en un manojito de líneas, o macrolínea común, que determina una transición lingüística brusca desde un lado a otro de cada área.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos proporcionar una aproximación razonable a la primitiva situación dialectal de la Península Ibérica. A pesar de que, por razones de claridad expositiva, se suele presentar una imagen fragmentada del romance peninsular en la época de los orígenes (como la que se reproduce en la figura 2), hay que considerar la idea de que, en muy buena medida, las transiciones entre las diferentes variedades y dialectos romances de aquella época eran relativamente suaves y graduales.

Mucho más suaves al menos que en siglos posteriores, en los que la Reconquista favoreció el avance de algunas de las variedades del Norte y dio lugar a límites dialectales mucho más marcados. En ese sentido, cabe decir que la nítida fragmentación dialectal del norte de la Península que ofrecemos en el cuadro anterior es, en cierta medida, históricamente inexacta, pues refleja retroactivamente la claridad de los límites de los siglos siguientes. Con todo, resulta oportuna a efectos pedagógicos.

Encontramos el romance mozárabe o romanandalusí, según la denominación que algunos prefieren dar recientemente a la variedad románica que hablaron los

habitantes sometidos al dominio musulmán y que ocupó inicialmente más de dos tercios del territorio peninsular. El mozárabe, que presentaría también una cierta variedad interna, era la lengua de un pueblo sometido, en una situación de desigualdad y desequilibrio con relación al árabe dominador, y terminó, por ello, reclusándose en el ámbito familiar. Este es el motivo por el que conservamos tan escasos testimonios escritos de este primitivo romance; entre ellos están las bien conocidas cancioncillas populares o jarchas. Como es natural, lo poco que sabemos del n la parte meridional de la Península, ocupando la franja de terreno más ancha mozárabe tiene para nosotros un gran interés, porque atestigua etapas antiguas de la evolución de las lenguas romances.

El mozárabe fue, sin embargo, retrocediendo por el empuje de la Reconquista, que alcanzó especial intensidad a partir de la muerte de Almanzor en 1002. De todas maneras, Toledo continuaba siendo un importante centro mozárabe cuando fue conquistado en 1085 por Alfonso VI. A partir del siglo XIII es ya un dialecto muy residual.

En los territorios del Norte había varios núcleos relativamente incomunicados, vinculados con los diferentes reinos y condados del Norte. La idea de la Reconquista estuvo presente en la historia de todos estos reinos y condicionó la organización de las diferentes zonas de reconquista. En estas zonas, desde los siglos VIII al XI, es donde surgieron los primitivos núcleos lingüísticos que constituyen el origen de las lenguas románicas peninsulares. Hubo al menos cinco franjas lingüísticas, con límites poco nítidos entre ellas: dos en los extremos, el gallego y el catalán y tres centrales, de oeste a este: leonés, castellano y navarro-aragonés. El número de zonas o áreas lingüísticas podría elevarse por encima de cinco, si aceptamos hablar ya en aquella época de una variedad riojana, en transición entre el aragonés y el castellano, y si contemplamos la existencia de un romance navarro. En el área ocupada por la lengua vasca, a pesar del arraigo de esta lengua hasta el día de hoy, existen testimonios que evidencia un proceso importante de romanización y latinización también en esta zona, que ha dejado huellas inequívocas en el léxico del vasco. No todas estas antiguas variedades o

dialectos romances tuvieron la misma fuerza de expansión. Por el contrario, sólo tres de ellas, habladas en los núcleos gallego, castellano y catalán, fueron capaces de generar lenguas históricas, apoyados por acontecimientos de su propia historia. Curiosamente, los romances originariamente hablados en los reinos de León y Aragón, los más poderosos e influyentes durante los primeros siglos de la Edad Media, no serán finalmente los que extiendan su dominio en el resto de la Península y alcancen con el tiempo el nivel de lenguas. Vamos a ocuparnos en primer lugar de estos dos focos.

El reino de León tuvo su origen en el primitivo reino de Asturias, que tuvo su capital en Oviedo y fue expandiéndose hacia la zona leonesa. El rey Alfonso III llevó el límite del reino hasta el valle del Duero; la ciudad de León fue conquistada durante el reinado de Ordoño II, que estableció allí la capital del reino y adquirió título de Emperador. Este nuevo y potente reino de León continuó rigiéndose por el Fuero Juzgo, en su afán por ser el celoso guardian de la tradición visigoda. Tras varios intentos previos, el reino de León terminó siendo anexionado definitivamente a la poderosa Castilla en 1230. A partir de ese momento se inició un progresivo declive del romance asturiano-leonés.

Los historiadores han señalado la importancia de la tarea repobladora efectuada por el nuevo reino en zonas del Norte de Portugal, Sur de León y Castilla, que habían quedado relativamente despobladas como efecto del avance de la Reconquista. Esta repoblación ejerció importantes efectos en la reorganización política, económica y administrativa de la zona y tuvo también su importancia en el terreno lingüístico, porque produjo un efecto nivelador de antiguas variantes. La toponimia de la zona proporciona un testimonio muy claro de esta repoblación, que dio lugar a nuevos topónimos como Gallegos, Galleguillos, Bercianos, que hacen alusión al origen de los repobladores.

A pesar de la importancia de esta repoblación leonesa, la aportación lingüística del asturleonés a las nuevas zonas no es muy amplia y afectó sólo a algunos rasgos de la fonética y del léxico. La variedad predominante en esta zona fue el castellano, más o menos influido por los usos leoneses. La influencia del castellano



se dejó sentir incluso en las zonas originarias del primitivo reino asturleonés. El castellano tendió cada vez más a convertirse en vehículo de la comunicación escrita, especialmente a partir del siglo XIV, bajo el influjo del modelo alfonsí. Antes de esa época es posible todavía encontrar algunos textos interesantes escritos en leonés. En el siglo XV, el retroceso literario del leonés es un hecho. Mucho más duradera fue la autonomía e independencia del reino de Aragón, situado en la zona central del noreste peninsular. Surgió como condado, bajo la tutela carolingia e integrado en el reino de Navarra. Aparece ya como reino independiente desde 1035, bajo la figura de Ramiro I. Casi un siglo después, el rey Alfonso I (1104-1134) conquistó Zaragoza (1118), asentándose definitivamente en el valle del Ebro, adonde llegaron los dialectos primitivos de la zona, muchos de cuyos rasgos pueden verse en las Glosas Emilianenses.

Poco después (1137) se produjo la unión dinástica con el Condado de Barcelona, para formar la Corona de Aragón, que inició una expansión sin precedentes, tanto en el oriente peninsular como en todo el Mediterráneo.

El aragonés es el romance hablado en la zona del primitivo condado de Aragón. Algunos lo denominan navarro-aragonés, subrayando así su vinculación con la variedad romance que se habló en el antiguo reino de Navarra, que en tiempos antiguos había influido y predominado en el antiguo condado de Aragón. Este antiguo romance presentó múltiples variedades y no tuvo la misma fuerza de expansión que la propia Corona de Aragón, pues se mantuvo con más fuerza sólo en las zonas originarias de los primitivos condados. En cambio, en las zonas de repoblación, los rasgos aragoneses se fueron diluyendo en una lengua de nivelación de fuerte impronta castellana. Dentro de la amplia Corona de Aragón, el catalán y el aragonés se mantuvieron siempre claramente diferenciados, igual que sus instituciones originarias, pero la fuerza expansiva de ambos romances fue diferente, como vamos a ver.

Tanto el leonés como el navarro-aragonés han sido vistos como dialectos conservadores, es decir, estables y refractarios a los cambios, en una comparación implícita con el castellano, que fue más lejos en determinados procesos evolutivos.

Ninguno de los dos tuvo, por razones históricas, la oportunidad de convertirse en una lengua de cultura, con una gramática y ortografía normalizada; por el contrario, han sufrido un permanente e irreversible declive y sólo han dejado hasta hoy residuos rurales fuertemente influidos por el peso de la norma castellana.

#### **1.4.El gallego**

Muy diferente ha sido la historia en los otros tres núcleos septentrionales, que desarrollaron un mayor impulso expansivo y fueron capaces de consolidar con el tiempo lenguas diferenciadas y normalizadas. En la zona del noroeste peninsular se situó la provincia romana de la Gallaecia, creada en el año 216 por Caracalla. Los suevos ocuparon este territorio a partir del año 411, circunstancia que pudo contribuir a su peculiaridad, pues los suevos mantuvieron una cierta autonomía hasta el final del dominio visigótico. A pesar del contacto suevo, la influencia de lo germánico en el gallego-portugués no se ha podido demostrar, ni siquiera en el vocabulario, que es el nivel de la lengua más permeable al préstamo.

Galicia fue una zona relativamente al margen de la invasión musulmana, que avanzó mucho más en la zona oriental de la Península. Tras su independencia original, Galicia estuvo originariamente integrada en el reino de León, que terminó siendo anexionado a Castilla, primero en 1072 y después definitivamente en el año 1230. Esta segunda anexión representó un retroceso para el uso del gallego. Antes de esa vinculación a Castilla, cuando las cortes del reino de León celebraban sesión, los representantes de las diferentes ciudades utilizaban el gallego o el leonés, según su origen. Después de la anexión a Castilla, la situación cambió, especialmente en la época de Alfonso X. Este rey, a diferencia de su padre Fernando III, que convocaba cortes independientes en los tres reinos, prefirió convocarlas conjuntamente en Castilla, rara vez en León y nunca en Galicia.

En el siglo XII, esta zona norte del reino de León había sido otorgada a doña Urraca por su padre, el rey Alfonso VI de Castilla y León, quien asignó la zona meridional, desde el Miño hasta el Tajo, a su otra hija, doña Teresa. La extrema rivalidad entre ambas hermanas terminará ocasionando en breve tiempo la

independencia de Portugal, en tiempos de Alfonso Enríquez (1143). La consolidación de la frontera entre los dos reinos favoreció la progresiva profundización de las diferencias lingüísticas entre ambas zonas, especialmente a partir del siglo XV. En la zona portuguesa, igual que en otras cancillerías de la Península, el romance terminó siendo adoptado como medio de expresión oficial, a partir de 1255. Esta extensión hizo necesario un proceso de normalización de variantes lingüísticas y de representación gráfica, que no se dieron en Galicia por razones obvias. Ello explica la relativa falta de uniformidad que presenta el gallego medieval tanto en los usos como en las representaciones gráficas. El nuevo reino surgido al otro lado del Miño experimentó un rápido avance hacia el Sur, incorporando también algunos núcleos urbanos importantes, como Coimbra y Lisboa. Todo ello favoreció el contacto con las zonas mozárabes, que fueron rápidamente absorbidas y ejercieron un impulso sobre su lengua. Algo más tarde se produjo la conquista del Algarve y del Alentejo. En esta zona se mantuvo durante mucho tiempo una importante población musulmana, que hizo de intermediaria para la introducción de un gran número de arabismos.

Todos estos factores favorecieron el aislamiento político, cultural y también lingüístico de la zona gallega respecto del nuevo reino de Portugal, mucho más orientado hacia el Sur en todos los sentidos.

Es habitual hablar de una decadencia del gallego literario. Durante el siglo XIII, el gallego-portugués, había sido, junto con el provenzal, la lengua preferida para la expresión poética. El mismo Alfonso X, que propició un impulso definitivo de la lengua castellana, escribió, sin embargo, sus composiciones poéticas en gallego, por ser este idioma el de mayor prestigio para la composición en verso. El declive de este ascendente literario no tardó, sin embargo, muchos siglos en llegar. Se percibe con especial claridad en la trayectoria de algunos poetas del siglo XV, como Alfonso Álvarez de Villasandino, que escribió en gallego en los comienzos de su trayectoria literaria pero terminó poco a poco abandonándolo en favor del uso exclusivo del castellano. La prosa en gallego de la época experimentó la misma decadencia. Con todo, conservamos obras en prosa de enorme interés, como

la Crónica Troyana, del siglo XIV, las dos versiones del Códice Calixtino, de los siglos XIV y XV, o las dos importantes traducciones de la Crónica General de comienzos del siglo XIV y de 1404, respectivamente. Sabemos también que hubo traducciones al gallego de las Partidas y del Fuero Juzgo, pero sólo conservamos de ellas algunos fragmentos.

“En este trabajo se observan los orígenes de la lengua española, las causas que determinaron el desarrollo de varias lenguas romances del latín hablado que fue su tronco común y el lugar del español entre dichas lenguas. Ya que todas estas cuestiones se estudian detalladamente en nuestro trabajo considera estos problemas en forma breve y concisa, con el solo fin de avivarlos en la memoria”.

En la primera y segunda parte la historia externa de la lengua española se vincula estrechamente a la interna, ya que en ambas partes se trata tanto de la historia del propio pueblo español, como de las peculiaridades lingüísticas que surgen en las diferentes fases de desarrollo de la lengua española.

En la primera parte Orígenes del idioma español se toman en consideración algunos datos sobre los pueblos aborígenes de la Península Ibérica, la conquista de la Península por los romanos, germanos y árabes; sobre la Reconquista y la formación de las primeras unidades políticas e idiomáticas de Hispania. En lo que concierne a la evolución interna, se hace una caracterización detallada del latín hispánico y del romance primitivo de la época visigoda, como también de los principales dialectos de la futura lengua española.

En la primera parte del trabajo Historia del castellano, lengua española. Etapas esenciales en la formación del idioma español se estudia el castellano de los períodos antiguo, medieval y el ante-nuevo, período en que se consumaba el proceso de formación del idioma español. En esta parte se toman en consideración, en primer lugar, los tres principales aspectos de la evolución interna de la lengua española: su fonética, gramática y léxico, los que permiten dar una idea del español como de una estructura íntegra. Por otro lado también aparecen aquí algunos elementos de la historia externa, ya que no se puede separar la historia de una lengua, de la del pueblo, portador de la misma.

En la primera y segunda parte del trabajo, elementos de sincronía y diacronía están estrechamente enlazados entre sí, aunque para el análisis se toman en cuenta determinados períodos históricos: el romance hispánico de la época visigoda, el castellano antiguo, el castellano medieval y el español ante-nuevo. En el período del romance hispánico de la época visigoda se toman en cuenta los sonidos del romance común de la Península Ibérica y su transformación posterior en los dialectos de Hispania, entrelazándose de este modo la diacronía con la sincronía.

**T.Navarro (pag.78)** “En el período del castellano antiguo la fonética y la gramática se analizan desde un ángulo netamente sincrónico. Este período es objeto de la atención más fija del autor. En los otros períodos con preponderancia se estudian los cambios fonéticos y gramaticales que han tenido lugar en el idioma español, analizándolos más según el método diacrónico que el sincrónico”.

El tema de la Corte diacrónico del español desde el latín hasta el español moderno es, como se deduce del mismo título, la descripción de aspectos fonéticos y morfológicos de la lengua tomados en diacronía, o sea en su constante evolución. En esta parte no se hace referencia alguna a la historia externa de la lengua.

Tal estructura del manual lleva a algunas reiteraciones en la tercera parte, ya que en el estudio diacrónico se repiten determinados datos del análisis sincrónico. Es esto casual o premeditado. Al elegir dicha estructura nos guiamos por el deseo de ligar más estrechamente la idea de la lengua como de una estructura íntegra analizada sobre un corte sincrónico, con el estudio de los aspectos fonéticos y morfológicos del idioma en su constante evolución o en diacronía. Además, la estructura propuesta permite variar el estudio de su contenido que dependerá de la cantidad de horas de clase asignadas para el ciclo de conferencias en esta asignatura.

Basándose en la experiencia adquirida durante un tiempo del estudio del trabajo propone el estudio del manual en un orden alterado, o sea, como última la segunda parte, mientras que en la sección de intérpretes se limita al escrupuloso estudio de la primera y segunda. En lo que se refiere en la sección de intérpretes se dan sólo algunas explicaciones históricas de los cambios fonéticos y morfológicos.

De este modo los estudiantes de la sección de filología adquirirán amplios conocimientos en cuanto a evolución interna (diacrónica) de la lengua española y podrán observar que la lengua es una estructura íntegra — idea que se alcanza solamente mediante el estudio sincrónico de varios períodos del desarrollo de la lengua española. Por eso, ciertas reiteraciones debidas a la estructura sólo contribuirán, según la opinión del autor, a que los estudiantes aprendan más profundamente los principales procesos del desarrollo del idioma español.

El texto de sus conferencias algunos puntos del estudio de la evolución diacrónica de la tercera parte del manual. Además, siempre se pueden asignar tareas que los estudiantes llevarán a efecto mediante el estudio individual de la materia en cuestión, teniendo a mano la descripción de la evolución diacrónica en el presente trabajo.

El objeto esencial que se propone es el estudio diacrónico o evolutivo de un idioma que a su vez reíleja el constante desarrollo de la sociedad, portadora de dicho idioma. En nuestro caso nos ocuparemos del proceso evolutivo del español. Observaremos los problemas tales como la historia de la formación del romance ibérico sobre la *i* base del latín hablado y los substratos peninsulares; las invasiones extranjeras; la aparición de los primeros rasgos peculiares de los dialectos; la lucha tenaz del dialecto castellano por su hegemonía sobre los demás dialectos peninsulares; y por último el desarrollo del dialecto castellano mismo que va convirtiéndose en lengua española, idioma nacional y literario del país, p Muchos fenómenos del idioma español moderno quedarían sin comprender, si no se estudiasen en su evolución histórica, es decir tanto en el plano retrospectivo, como en el prospectivo. Comprender el idioma, se puede sólo cuando estima su origen y desarrollo.

Nuestro en trabajo está estrechamente vinculada a otras asignaturas lingüísticas como la "Fonética teórica", la "Teoría de la gramática", a "Lexicología" y la "Estilística" con la diferencia de que estas últimas estudian la lengua en una etapa determinada de su evolución histórica, o sea tomándola como un corte sincrónico que es comunmente el del periodo moderno.

Ya que la lengua es un fenómeno social, ésta debe ser estudiada en unión indisoluble con la historia del desarrollo del pueblo, portador de dicho idioma. No se puede por eso apartar la historia "externa" de la lengua que estudia los acontecimientos de carácter etnológico e histórico, de la "interna" que examina la evolución de la lengua desde el punto de vista lingüístico o sea su fonética, gramática y vocabulario. Su vínculo es indisoluble: tanto el aspecto "externo" como el "interno" de la historia de una lengua se entrecruzan entre sí en todas las etapas del desarrollo idiomático.

El español es el idioma nacional y oficial para aproximadamente 41 millones de hombres que viven en España. Entre ellos están los catalanes, vascos y gallegos que tienen su propia lengua. Los catalanes ocupan el territorio de Cataluña, la parte ribereña de Valencia y las islas Baleares, y hablan el catalán. Los vascos viven en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava y su lengua no pertenece al grupo de las indoeuropeas, sino al de las ibéricas. Los gallegos habitan la parte noroeste de la Península, al norte de Portugal y tienen su propia lengua, muy parecida al idioma portugués.

En el territorio de España existen los dialectos siguientes: el asturo-leonés, el navarro-aragonés, el castellano y el andaluz. El castellano sirvió de base a la lengua nacional y literaria o culta del país. De aquí que el nombre de "lengua castellana" se use a menudo como sinónimo del de "lengua española".

Fuera de España el español es el idioma nacional para aproximadamente 500 millones de hombres que habitan 19 países de América Latina<sup>1</sup> que son los siguientes: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

En la península Balcánica y el Asia Menor (en Bulgaria, Turquía, Grecia y Yugoslavia) viven los descendientes de los judíos sefardíes, expulsados de España en 1492 por los reyes católicos Fernando e Isabel, que conservan hasta hoy día su lengua natal en el estado de la lengua española del siglo XV.

El español pertenece a la familia de las lenguas románicas romances. A este grupo además del español pertenecen los idiomas francés, provenzal, italiano, rumano, moldavo, portugués, gallego, catalán, reto-romano, el sardo (de Cerdeña) y el dalmático o dálmata, ahora muerto ya.

El origen de todas estas lenguas se vincula con la existencia de Roma. Primeramente la lengua latina se empleaba sólo en Roma y sus alrededores. Esa región de Italia se llamaba en la antigüedad Latium; de aquí su nombre de "lengua latina". No examinaremos las variantes latinoamericanas del idioma español moderno, rico en variantes idiomáticas, ya que el estudio de la historia de la lengua española acaba en el presente manual con el siglo XVII, en que se ha consumado en general el proceso de formación del idioma español en su forma clásica, castellana.

Más tarde el Imperio Romano ocupó todos los países ribereños del Mar Mediterráneo, a excepción de Grecia y el Cercano Oriente, lo que les dio a los romanos el derecho de llamar al Mar Mediterráneo "Mare nostrum" mar nuestro. Las tierras ocupadas por los romanos se llamaban provincias. Ni la descomposición del Imperio Romano en el siglo V, ni la invasión de los bárbaros no pudieron detener el proceso de la romanización comenzado en el siglo II a. n. e. y que continuó hasta los siglos VII y VIII n. e., atrayendo continuamente nuevos pueblos a su órbita.

-La garlopa niveladora de la dominación mundial de los romanos había pasado durante siglos por todos países de la cuenca del Mediterráneo. En todas partes donde el idioma griego no ofreció resistencia, las lenguas nacionales tuvieron que ir cediendo el paso a un latín corrupto; desaparecieron las diferencias nacionales, y ya no había galos, iberos, ligures, nóricos; todos se habían convertido en romanos. La administración y el Derecho romanos habían disuelto en todas partes las antiguas uniones gentilicias y, a la vez, los últimos restos de independencia local o nacional. La flamante ciudadanía romana conferida a todos, no ofrecía compensación; no expresaba ninguna nacionalidad, sino que indicaba tan sólo la



carencia de nacionalidad. Existían en todas partes elementos de nuevas naciones; los dialectos latinos de las diversas provincias fueron diferenciándose cada vez. Los Vínculos culturales y lingüísticos entre la metrópoli y tal o cual provincia no podían ser idénticos, tanto por la distancia, como por el grado de densidad de la población y el estado de colonización por los romanos.

## **II. Capítulo segundo**

### **2.1. Todas las lenguas románicas provienen de un tronco común.**

Todas las lenguas románicas provienen de un tronco común, de la lengua latina hablada. Los portadores de esta lengua fueron legionarios, funcionarios y comerciantes romanos, que se iban instalando en las provincias del Imperio Romano. Las divergencias entre el latín hablado de tal o cual provincia romana que luego sirvieron de base para formar diferentes lenguas románicas, se deben a las siguientes causas:

1. Constante evolución de la lengua latina. Esto lo vemos al comparar el latín del período de romanización de Cerdeña (primer territorio romanizado) y el del período de romanización de Dacia (último territorio romanizado).
2. Diferencias dialectales en la propia lengua latina, surgidas principalmente bajo la influencia de las lenguas itálicas autóctonas desde el momento de la expansión de Roma a las regiones vecinas.
3. Interrupción de los contactos entre las provincias como resultado de la descomposición del Imperio Romano en el siglo V.
4. Influencias de los substratos étnicos, es decir de las lenguas aborígenes que se hablaban en determinadas provincias antes de la implantación del latín.

Las lenguas románicas se dividían de ordinario en los grupos siguientes:

lenguas galo-románicas: el francés y el provenzal;

lenguas íbero-románicas: el español, el portugués, el gallego y el catalán;

lenguas ítalo-románicas: el italiano y el reto-romano;

lenguas dacio-románicas: el rumano y el moldavo;

En cuanto a las lenguas románicas occidentales que incluyen el grupo galo-románico e íbero-románico, esta clasificación parece objetable ya que se hace difícil establecer límites exactos entre ambos grupos. Especialmente el lugar del catalán provoca muchas discusiones. W. Mayer-Lübke lo incluyó en el grupo galo-románico, mientras que R. Menéndez Pidal afirmaba su afinidad con el grupo íbero-románico.

*I* Hoy para el grupo galo-románico e íbero-románico se prefiere la teoría de la unidad románico-pirenaica, propuesta por W. Wart-burg y Amado Alonso, según la cual todas las lenguas y dialectos romances occidentales se colocan en una proximidad sucesiva: provenzal, gascón, catalán, aragonés, castellano, leonés y gallego-portugués, a excepción del francés que en su desarrollo ha sufrido mayores cambios.

## **2.2.Pueblos y lenguas prerromanas.**

Pueblos y lenguas Los habitantes más antiguos de la prerromanas España actual fueron los íberos, que no eran de origen indoeuropeo y vivían a ambos lados de los Pirineos: en España ocupaban la región nordeste de la Península, y en Francia, la región de la Gascuña actual. Los escritores griegos llamaron a la Península "Iberia", según el nombre de sus antiguos habitantes. Una rama de los íberos que se estableció al norte de la Península, fue la de los vascos que hasta hoy conservan su idioma natal.

Al sur de la Península, en la Baja Andalucía actual y el sur de Portugal, habitaban los tartesios o turdetanos, probablemente, afines a los etruscos de Italia. La civilización tartesia fue más elevada que la de otros pueblos peninsulares. Su régimen estatal fue esclavista, mientras que en otras partes de la Península dominaba aún el sistema tribal.

En el centro y noroeste de la Península habitaban los ligures, venidos de la Europa central.

En la región tartesia desde tiempos remotos se hallaban establecidas las siguientes colonias fenicias: Gadir (hoy Cádiz), Málaka (hoy Málaga), Abdera (hoy Adra) y una factoría griega Menaka, situada entre Málaka y Abdera.

En el siglo VII a. n. e. aparecieron en la Península Ibérica los cartagineses, de origen fenicio. Fundaron la ciudad de Carta-go Nova (hoy Cartagena) y Portus Magonis (hoy Mahón) en las islas Baleares. En el siglo VI a. n. e. los cartagineses derrotaron a los griegos y arrasaron sus factorías en las costas meridionales de la Península. Los griegos desterrados de Sur permanecieron aun en las costas del este del Mediterráneo, donde se hallaban sus colonias: Lucentum (hoy Alicante), Hemeroscopion (hoy Denia), Rhode (hoy Rosas) y Emporion (hoy Ampurias).

En el mismo siglo VII a. n. e. acaeció la invasión de los celtas de procedencia continental que se establecieron al norte y al oeste de la Península (en Galicia, el sur de Portugal y las regiones altas del centro). Se dividían en cuatro ramas: cántabros, astures, gallegos y lusitanos, siendo este último el nombre antiguo de los portugueses. Más tarde los celtas introduciéndose por el este invadieron la región del centro, y mezclados con los íberos, constituyeron el importante grupo de los pueblos llamados celtíberos.

La Hispania<sup>1</sup> prerromana carecía de unidad lingüística. Cada pueblo tenía su propia lengua. Así en el centro del país predominaban las lenguas célticas, en el norte las ibéricas y en el sur del país dominaban las lenguas tartesias y púnico-fenicias.

La lengua vasca nos ayuda mucho para averiguar la influencia ibérica, permitiendo explicar la procedencia de algunos sonidos de la lengua española que difieren de los de otras lenguas románicas. Así los iberismos más notables son los siguientes:

1. El paso de la f- inicial latina a la h- aspirada y después a la h- muda: *ílium* > hijo *folia* > hoja

En los siglos XI y XII la extensión de este fenómeno se limitaba a las regiones hacia el norte de Burgos y al territorio de Gascuña al otro lado de los Pirineos, es decir a las regiones inmediatas al país vasco. Sólo más tarde se extendió este fenómeno por toda Castilla. La h- aspirada se conservó únicamente en Extremadura y Andalucía. La lengua vasca no conoce la f-inicial y en los latinismos suele omitirla o sustituirla con una b o p:

*lat. filum* (*filum, i, ti*) > *vaso, piru* o *iru* (*esp. hilo*)

*lat. festum* (*festum, i, ri*) > *vasc. pesta* (*esp. fiesta*)

*lat.* fagum (fagus, i, f) > *vasc.* bago (*esp.* haya)

2. La ausencia de la v labiodental en la mayor parte de España y en Gascuña, mientras que está presente en las demás

<sup>1</sup> Existen varias explicaciones de la procedencia del nombre de Hispania. Según la primera, Hispania es una palabra de origen púnico, que significaba en la lengua fenicia "tierra de conejos". Otra explicación relaciona este nombre con los comienzos de la romanización. Según esta teoría los romanos al apoderarse del país, tropezaron con la ciudad de Hispalis (hoy Sevilla) y extendieron su nombre a todo el territorio conquistado como también a los pueblos que lo habitaban (Hispania, hispano). Denominamos "Hispania" el territorio de la Península Ibérica hasta el momento de la formación de los estados independientes de España y Portugal. La palabra "España" es la variante española de la latina "Hispania" (Hispania > España).

Lenguas romances y en el español de las zonas ribereñas meridionales. Existía también en el español antiguo, a excepción de las zonas del norte. El vasco desconoce este sonido.

3 La evolución de los grupos consonantes iniciales latinos **pl-**, **el-**, **fl-** en U- (1 palatal):

plorare > llorar clavem > llave flamma > llama

En otras lenguas románicas estos grupos consonantes se conservan intactos o se palataliza la primera consonante: *fr.* clef, plein; *it.* chiave, pieno. En el portugués se observa el paso al sonido [s], en la escritura ch: chave, cheio.

Los celtismos son propios de casi todas las lenguas románicas, a causa de la gran extensión de los celtas en el territorio europeo y son los siguientes:

1. Sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas, fenómeno que caracteriza las lenguas de Galia, Hispania e Italia del Norte:

lupum > lobo

pratium > prado

securum > seguro

El centro de Italia y la Península Balcánica no la conocían (*rum.* lup.).

2. Evolución del grupo latino ct [kt] en it que en el español pasa posteriormente a ch: noctem > *fr.* nuit

*port.* noite *esp.* noche

factum > *fr.* fait

*port.* feito *esp.* hecho

### 2.3.Elementos prerromanos y romanización

En otros aspectos de la lengua, los elementos prerromanos se reducen a unas cuantas palabras y sufijos, en general de origen ibérico o céltico, a saber:

*iberismos*: ascua, barro, boina, izquierdo, pizarra, socarrar, vega, zamarra, etc.

Los sufijos **-airo**, **-orro**, **-urro** (pizarra, machorro, baturro) e **-ieco**, **-ueco** (muñeca, morueco):

*celtismos* (se encuentran en casi todas las lenguas románicas):

abedul, cabana, cambiar, camino, camisa, carro, carpintero, cerveza, brío, vasallo, etc.

El sufijo **-iego** < **-aecu** (labriego, palaciego, solariego, mujeriego, andariego, nocherniego); nombres toponímicos con el sufijo **-briga** y **-brígula** (Deobriga, Deobrigula, Segobriga, etc.);

*tigurismos*: páramo, lama. El sufijo **-asco**, **-asea** (peñasco, nevasca, borrasca) y los nombres propios en **-az**, **-ez**, **-oz** (Sánchez, Múñez, etc.).

Después de la primera guerra púnica Sardeña (Cerdeña) y Córcega, Hispania que les quedaba como colonia, se convirtió en su base principal y su punto de apoyo en el Mar Mediterráneo.

En el año 226 a. n. e. aparecieron por primera vez en Hispania los romanos. La segunda guerra púnica (218—201 a.n.e.) iniciada por los cartagineses decidió el destino de Hispania. A principios de la guerra, las legiones romanas bajo el mando de los Escipio-nes desembarcaron en Ampurias y emprendieron la conquista de la Península. En el año 206 a. n. e. cayó Cádiz, el último reducto cartaginés, e Hispania se convirtió en una provincia romana. Pero pasaron casi doscientos años antes de que Hispania se romanizase por completo. A principios del siglo II a. n. e.

los romanos sometieron la parte nordeste del país, el litoral mediterráneo y el sur de la Península pero los lusitanos {al oeste de la Península) y los celtíberos (en el centro) continuaron resistiendo durante los siglos II y I a. n. e. El centro de resistencia de los celtíberos fue Numancia que fue sitiada por las legiones romanas durante ocho años. En el año 133 los romanos destruyeron la fortaleza de Numancia y exterminaron a sus defensores pero Hispania no fue sometida. Hubo nuevas sublevaciones en las regiones ocupadas por los cántabros y astures. Sólo en los años 26—19 a. n. e., con la última guerra cantábrica, se acabó con la conquista de la Península. Desde este período empieza una romanización más intensa del país. La primera división administrativa de la Península Ibérica fue la siguiente: Lusitania, Baetica (Hética) o Hispania Ulterior e Hispania Citerior, que más tarde recibió el nombre de Tarra-conensis (la región Tarraconense). Después se formaron otras provincias: Gallaecia (Galicia) y Asturia (Asturias). De la provincia Tarraconense se separó la Cartaginense con una franja central desde Burgos a Valencia. Se formó entonces también la provincia Baleárica en las islas Baleares. La romanización de las distintas regiones de Hispania no fue homogénea. Más intensa y temprana fue la romanización de la Bética, región más civilizada de la Península Ibérica, con varias ciudades importantes, como Córdoba (hoy Córdoba) y Hispalis (hoy Sevilla). El latín se asimiló aquí en su forma literaria. La posición alejada de esa provincia y la falta de comunicaciones estrechas con la Romanía central, contribuyeron mucho a la conservación de la forma literaria del latín que dio carácter arcaizante a la naciente lengua española. Las provincias que se encontraban en el mayor atraso fueron Lusitania y los pueblos del norte: gallegos, astures y cántabros. En el territorio de Cantabria, parte occidental de la provincia Tarraconense, predominaban las colonias militares, vecinas a la sede de la legión romana. Una ciudad española conserva hasta hoy día indicios de la procedencia de su nombre de la palabra legión: León < < *f. ant.* Legio. La parte oriental de la provincia Tarraconense era más civilizada: contaba con varias ciudades, las más importantes de las cuales fueron Tarracona (hoy Tarragona) y Cartago Nova (hoy Cartagena). Sin embargo, aquí se asimiló la

forma hablada del latín. A eso contribuyeron las comunicaciones estrechas que la provincia Tarraconense oriental mantenía con Italia y Galia: por esa región entraban constantemente de Galia a Hispania los legionarios, colonos y comerciantes, siendo portadores vivos de los cambios producidos en el lenguaje. El latín hablado de esa región de Hispania sirvió de base para formar más tarde la lengua catalana.

En los comienzos de la conquista el latín coexistía a la par de las lenguas aborígenes, pero poco a poco éstas fueron cayendo en desuso, con lo cual se consumó la latinización completa de Hispania. Solamente la región vasca conservó su idioma propio.

Al principio la Hispania romana carecía de unificación jurídica: los romanos gozaban de privilegios inaccesibles para los hispanos y la ciudadanía romana se otorgaba como favor particular por determinados servicios. Pero en tiempos del emperador Vespasiano, en el siglo I n. e., el derecho latino se extendió a todos los hispanos, y en el año 212 n. e. toda la población de las provincias romanas obtuvo la ciudadanía romana.

Durante la época imperial las diferencias en el latín hablado se nivelaban hasta cierto grado por los contactos estables que se mantenían entre la metrópoli y las provincias romanas. La descomposición del Imperio Romano en el siglo V n. e. condicionó la transformación de las antiguas provincias romanas en estados [independientes y aislados, con muy pocos contactos entre sí. Las divergencias lingüísticas empezaron a crecer. En cada provincia romana se produjeron cambios fonéticos y gramaticales conforme al substrato étnico y diferencias dialectales en el propio latín hablado; se daba preferencia a unos vocablos o a otros. Todas estas diferencias locales sirvieron de base para formar distintas lenguas y dialectos románicos.

El latín hispánico se caracteriza por una serie de rasgos individuales peculiares que tienen en su mayoría un aspecto algo arcaico en comparación con el latín de otras provincias romanas, dichos rasgos son los siguientes: Peculiaridades conservación de la -s final en gramaticales escritura y pronunciación. Las provincias orientales y

centrales de Rumanía la perdieron totalmente y el francés moderno la conserva sólo en la escritura y la pronunciación cuando se hace.

2. Formación del sistema monocasual (de un caso) de la declinación desde los orígenes del latín hispánico: todos los nombres sustantivos y adjetivos se remontan al acusativo latino. El francés antiguo en cambio distinguía dos casos: *cas sujet*, que correspondía al nominativo latino y *cas objet*, que correspondía al acusativo latino; el rumano hasta hoy opone las formas del nominativo y acusativo a las del dativo y genitivo.

3. Conservación de las formas latinas del Pluscuamperfecto «del Indicativo: *lat. cantavéram* > *esp. cantara, port. Cantara*.

En el español esta forma en -ra, llamada Imperfecto del Subjuntivo, se usaba en el período antiguo casi siempre con el significado de un tiempo pasado: Pluscuamperfecto o Imperfecto del Indicativo, después adquirió también el sentido de los modos Condicional y Subjuntivo. En el español moderno tiene el significado de tres modos. En el portugués se usa esta forma simple en calidad de Pluscuamperfecto del Indicativo a la par de la forma compuesta.

Fuera de la Península Ibérica esta forma gramatical es conocida sólo en el provenzal y los dialectos del sur de Italia.

4. Conservación de las formas en -re, llamadas en español Futuro de Subjuntivo, que se remontan al Futurum II (exactum) de la lengua latina. Fuera de la Península Ibérica estas formas se encuentran sólo en la Rumanía oriental.

5. Formación de los grados de comparación de los adjetivos y adverbios mediante la partícula comparativa más, que proviene de la latina *mágis*. Fuera de la Península Ibérica es.

forma es conocida sólo en Rumanía también, mientras que la Rumanía central utiliza otra partícula latina plus: *fr. plus, it. più*.

6. Presencia de tres tipos de pronombres demostrativos para indicar la gradación de distancia: *esp. este, ese, aquel; port. este, esse, aquell*. Los demás países románicos tienen sólo dos; formas de demostrativos para indicar la proximidad y lejanía *fr. celui-ci, celui-là; it. questo, quello; rum. acest, acel*.



7. Eliminación de los infinitivos en -ere (tercera conjugación latina) en beneficio de los en -ere o -iré (segunda y cuarta conjugación latina), es decir reducción a tres de las cuatro conjugaciones latinas:

*lat.* faceré > *esp.* hacer, *port.* fazer

*lat.* scribere > *esp.* escribir, *port.* escrever.

A veces se observaban dos formas paralelas: una en -er y otra en -ir: *sofrer* y *sufrir*; *combater* y *combatir*. El castellano prefirió las formas en -ir. Otras lenguas románicas por ejemplo, el francés e italiano, conservaron las formas de los infinitivos en -ere: *lat.* prehendere > *fr.* prendre, *esp. ant.* prender. En la Península Ibérica estas formas se encuentran sólo en el catalán: *lat.* reddere > *cal.* retre.

8. Conservación de la acentuación clásica en los numerales de decena: *lat.* sexáginta > sesenta > *esp.* sesenta, *port.* sessenta. En el resto de Romanía la terminación -aginia sufrió un cambio de acento y se contrajo en-anta: *fr.* quarante, *soixante*, *it.* quaranta, sessanta. En la Península Ibérica estas formas contraídas son propias solamente del catalán.

Peculiaridades ^ Existencia de las palabras que se léxicas remontan al latín arcaico:

*lat. are.* demagis > *esp.* demás, *port.* demais

*lat. are.* percontari > *esp.* preguntar, *port.* perguntar

*lat. are.* campsare > *esp.* cansar, *port.* cansar

En el latín clásico estas palabras cayeron en desuso y no se encuentran en otras lenguas románicas.

2. La palabra española cueva (*port.* y *cat.* cova) se remonta a la forma latina arcaica cova que es anterior a la forma clásica cava, de la cual procede *fr.* cave.

3. Las palabras españolas mesa, arena y hallar (*port.* mesa, areía) se remontan a las latinas: *lat. el.* mensa, arena y *lat. vulg.* afileare, que son más antiguas que tabula, sabulum y tropa-re de las cuales provienen las palabras *fr.* table, sable, trouver e *it.* tavola, sabbia, trovare. Fuera de la Península Ibérica las palabras latinas mensa, arena y afileare dieron origen a las rumanas: masa, arina, afla.

4. Sólo en la Península Ibérica se usa la palabra *esp.* hermano (*port.* irmão) que procede de la palabra *germanus* tomada de la locución latina *frater germanus*. Los otros países de Romanía se valen de la palabra *frater*: *fr.* frère, *it.* fratello, *rum.* frate.

5. La palabra *esp.* llegar, *port.* chegar (< *lat. el.* applica-re) se usa sólo en la Península Ibérica. Los otros países de Romanía se valen de la palabra del latín hablado *adripare*: *fr.* arriver, *it.* arrivare. En el español la palabra *arribar* < *lat. adripare* tiene un empleo muy limitado y especial. 6. Las palabras españolas *cabeza* y *corazón* (*port.* cabera, cora^áo) se remontan a las de] latín hablado *capittia* y \*coratjo-nemj mientras que los otros países de Romanía suelen valerse de las palabras latinas: *testa* > *fr.* tete, *it.* testa (pero *rum.* cap); *cor, cordis* > *fr.* coeur. En el español antiguo también se usaban las palabras *tiesta* y *cuer*, pero después cayeron en desuso.

7. El pronombre español *cuyo*, -a, -os, -as (*port.* cujo) procede del adjetivo relativo *cuius*, a, um, que se usaba mucho en el latín arcaico, pero después se limitó su empleo sólo a la jurisprudencia. Las demás lenguas románicas a excepción de la de Cerdeña que fue romanizada antes que España, desconocen este adjetivo.

El carácter arcaico del latín hispánico, se explica ordinariamente por el hecho de que la Península Ibérica fue romanizada antes que otras provincias romanas y se encontraba situada lejos del centro del Imperio Romano.

La romanización de distintas provincias romanas duró casi 400 años. Su esquema cronológico es el siguiente: Cerdeña, España, Portugal, sur de Francia, norte de Francia, Retia, Dacia. Durante este tiempo el latín hablado seguía evolucionando por lo que el latín de la época de romanización de Galia no era idéntico al de la época de romanización de Hispania. Esta comenzó en la Península Ibérica a fines del siglo III a. n. e. cuando el latín poseía aun arcaísmos que más tarde fueron desechados.

Al no mantener contactos estrechos con el centro de Romanía, el latín de Hispania conservó en cierta medida algunos vocablos y formas gramaticales propios al latín hablado de la época de la romanización de la Península Ibérica y no los cambió por

los nuevos, aparecidos en el latín en épocas posteriores. De aquí surgen rasgos comunes entre el latín hispánico y el de las regiones más alejadas del centro, como Cerdeña, el sur de Italia, Sicilia, Dalmacia y Dacia.

Invasión de vándalos, suevos y alanos germanos y nos, a los que se considera de origen i el elemento germánico en germánico, penetraron en la Península] el español Ibérica. Vinieron de Galia atravesando<sup>1</sup> los Pirineos y se dispersaron en distintas direcciones: los suevos! ocuparon Galicia, Asturias y el norte de Lusitania; los alanos invadieron Lusitania y las comarcas centrales, es decir una parte de la provincia Cartaginense; y los vándalos se establecieron en la Bética.

Estos pueblos no permanecieron en la Península Ibérica y su influencia lingüística no fue prolongada. Los alanos fueron muy pronto aniquilados y los vándalos se trasladaron en el año 429 al África. De su permanencia en la Península se conservaron solamente algunos nombres toponímicos: Villalán {cerca de Valladolid)', Puerta de Alano (cerca de Huesca), etc. La denominación Andalucía, según la opinión de algunos lingüistas, procede de VandaHtia. En Galicia y Asturias hay muchos nombres toponímicos de origen suevo- Así en la región de La Coruña (Galicia) algunas poblaciones tienen el nombre de Suevos, en la región de Lugo (Galicia) de Suegos y en la región de Oviedo (Asturias) una población se llama Puerto Sueve.

En el año 414 vinieron a la Península Ibérica los visigodos, tribus de origen germánico. Avanzaban por el litoral mediterráneo y primeramente ocuparon las regiones al nordeste de Hispania. La retirada de los alanos y vándalos les abrió el camino hacia el sur. Los visigodos se asentaron en la meseta castellana. Toledo se hizo centro administrativo y cultural, capital de la Hispania visigoda. Primeramente los visigodos evitaron contactos estrechos con los hispanos. No se permitían matrimonios mixtos, pero más tarde la política de los visigodos dejó de ser tan rigurosa al respecto. En el año 655 fue elaborado el llamado Fuero Juzgo o también Forum Judicum, es decir código de leyes que unificó jurídicamente a los visigodos e hispanos. ¿En realidad el Fuero Juzgo file la adaptación de las normas del derecho visigodo al derecho rónano. Los visigodos, culturalmente más atra-

sados, adoptaron la lengua y los usos de los vencidos. Su influencia lingüística tuvo poca importancia y se redujo en general a algunos préstamos léxicos de origen visigodo,. En total el vocabulario español cuenta con cerca de 90 palabras de procedencia germánica, pero la mayoría de ellas han penetrado en el español a través de la lengua latina, ya que habían sido adoptadas por ésta antes de la expansión de Roma y por lo que existen en todas las lenguas romances. Las más usadas son las siguientes: Pero existe también un grupo de palabras germánicas que han penetrado en el español directamente de la lengua visigoda durante la permanencia de estos últimos en la Península Ibérica. Se encuentran por eso sólo en los romances ibéricos: *germn.* *gansus* > *esp., port.* ganso *germ.* \*aliza > *esp.* aliso

*germn.* \*skauts > *esp.* escote, escotar, *port.* descolar *germ.* \*greima > *esp., cat.* grima *germ.* \*tascon > *esp., port.* tascar

La mayoría de las palabras visigodas adaptó sus sonidos a los de las lenguas hispánicas. Como excepción se puede considerar la ausencia de la sonorización de las oclusivas intervocálicas p, t, k en las palabras de origen germánico; *germ.* \*rapon > *esp., port., cat.* rapar *germ.* \*fat > *esp.* hato. *port.* fato

El nombre de la ciudad española Burgos procede de la palabra germánica gentilicia — burgs.

El sufijo -engo es también de origen visigodo (-engo < -íng). Su uso es muy limitado en el español: *realengo, frailengo, abadengo*; pero en el catalán se encuentra con frecuencia.

A pesar de que el poder en la Hispania visigoda fue unificado y concentrado en manos de los reyes visigodos, iban apareciendo y desarrollándose fuerzas centrífugas. La nobleza visigoda instalada en sus latifundios y rodeada de colonos y siervos, fue convirtiéndose en pequeños reyezuelos que se sentían independientes del poder central, Empezaron a distinguirse centros separados, se aflojaron los contactos con el centro del estado. Aparecieron las primeras peculiaridades lingüísticas regionales que reflejaban en general los sólidos lazos antiguos

establecidos aún por los romanos: la región de Lusitania, de Galicia, de Asturias, la Tarraconense, Cartaginense y la de la Bética.

En el año 711 los árabes invadieron

La población hispánica que vivía en el territorio ocupado por los árabes, recibió el nombre de mozárabes. El primer período de la invasión árabe se caracteriza por la coexistencia de diversas formas de cultura y religión: se habla el romance junto con el árabe; los servicios religiosos cristianos y musulmanos suelen a veces celebrarse en el mismo edificio. Los árabes se casan con hispanos. Entre los mozárabes cultos persiste el bilingüismo, Pero poco a poco la cultura árabe, superior a la hispánica, va suplantando a la romana. Comienza la arabización de la población hispánica. En la Hispania de esa época están en su apogeo las ciencias, la agricultura, las industrias y el comercio. La ciudad de Córdoba es el centro cultural, científico, literario y artístico de la Hispania árabe.

La división administrativa árabe de la Península correspondía en general a la establecida por los romanos. Existían cuatro provincias: Mérida que correspondía a Lusitania; Andalucía, en el territorio de la antigua Bética; Zaracosta que correspondía a la antigua provincia Tarraconense; y por fin Tolaitola, en el lugar de la antigua provincia Cartaginense.

El romance de los mozárabes conservó sus formas antiguas y fue análogo en general al romance de la época visigoda, adquiriendo además muchas palabras del vocabulario árabe. Según nos comunica R. Lapesa, el vocabulario español debe a ese idioma más de cuatro mil palabras (incluyendo formaciones derivadas)<sup>1</sup>. He aquí algunas de ellas:

almacén ajedrez tambor

algodón zaguán azúcar

<sup>a\*</sup>aed hazaña aduana

azucena alcalde za<sup>^</sup>i

alcoba alguacil tarea

azotea alcázar almena

alhelí

en balde hasta

ojalá anega alquería ojalá arroba maravedí albaricoque he aquí Casi en todas las palabras tomadas del árabe aparece el elemento inicial al- o a-. AI- es Ja forma completa del artículo árabe y a- es la forma abreviada, surgida a causa de la asimilación de la I a la consonante siguiente: *acequia, anafil, azotea, ajedrez* etc.

El sufijo -i de algunos adjetivos y sustantivos españoles es también de origen árabe: *baladí, turquí, maravedí, alhelí, gadamecí*.

En Ja fonética el paso de la s- inicial latina en algunas palabras sueltas a la x [s], que después se transforma en la j actual, se explica ordinariamente por la influencia árabe: *sucu > xugo í'sugol > jugo sapone > xabón Isa'bonJ > jabón*

NB. No obstante, merece notarse que este cambio de consonantes puede ser explicado también por el timbre seseante de la s española, que la asemeja al sonido [s] de donde resulta esta sustitución parcial c'e sonidos que no tiene nada que ver con el árabe<sup>3</sup>. El grupo consonante latino st bajo la influencia árabe suena en el español como [9]<sup>1</sup>: *Caesara(u)gusta > Zaragoza*.

Se conservan algunos nombres árabes en la toponimia peninsular:

La Mancha < mandza — altiplanicie Alcalá < alqalat — castillo Guadalquivir — río grande

#### **2.4.Reconquista y unidades políticas e diomáticas iniciales de Hispanía**

Desde el año 718 los hispanos refugiados al norte, empezaron a luchar por la liberación de su patria y por la expulsión de los árabes. Esta lucha liberadora recibió el nombre de Reconquista y duró ocho siglos. Este prolongado carácter que llevaba la lucha de los hispanos por la liberación de la Península Ibérica del dominio árabe, ahondó la desmembración de su territorio y formación de pequeños estados independientes<sup>2</sup>.

La primera etapa de la Reconquista recibió el nombre de período asturiano, pero una vez formado el reino independiente de Castilla, la iniciativa pasó a las manos de esta última. La resistencia de los hispanos en los siglos VIII y IX era aún bastante débil, pero desde mediados del siglo XI (en el año 1085 fue tomada Toledo),

los hispanos adquirieron el predominio y el territorio ocupado por los árabes empezó a reducirse progresivamente. En el año 1492, con la toma de Granada, el último reducto árabe, se acabó la guerra liberadora.

El reino En el año 718, después de la victoria asturo-leonesa de los hispanos cerca de Covadonga (al este de Oviedo), se formó en Asturias un pequeño reino independiente con el centro en Oviedo. A este reino, además del territorio de Asturias, pertenecían Galicia y la región de Santander. Los reyes asturianos encabezaron la Reconquista, organizando los territorios del norte a la lucha contra los árabes.

En el siglo X los hispanos avanzaron hacia el sur, y el centro del reino asturiano fue trasladado a León. Desde el año 944 los reyes asturianos empezaron a llamarse también reyes leoneses. El reino asturo-leonés pretendía obtener la hegemonía sobre los demás núcleos cristianos y se consideraba heredero de la corte toledana, centro de la Hispania visigoda. Estaba administrado conforme a las leyes visigodas del Fuero Juzgo y continuaba la tradición lingüística visigoda.

El reino de Castilla fue la antigua Cantabria, la región de Santander, Esta región entraba primeramente, como ya hemos mencionado, en el reino asturo-leonés, pero en el siglo X el conde Fernán González logró su independencia. A principios del siglo XI, Castilla fue sometida por el reino de Navarra, pero pronto consiguió independizarse nuevamente. A fines del siglo XI Castilla empezó a conquistar todas las tierras extendidas hasta el río Duero agrandando de este modo su territorio.

Los reyes castellanos no reconocían las leyes visigodas del Fuero Juzgo y tenían por leyes sus "albedríos", es decir sus propias costumbres, continuando de este modo la política de la antigua Cantabria que permaneció indómita durante el dominio visigodo. En el aspecto jurídico se orientaban hacia el Derecho Romano. Pronto fue Castilla la que encabezó la Reconquista, amplió su territorio y consiguió una posición principal. El centro de la vieja Castilla fue la ciudad de Burgos.

En la región de los Pirineos la lucha liberadora fue menos intensa que en Castilla y León. Los árabes, habiéndose adueñado de las tierras a ambos lados de los

Pirineos, se hallaban sólidamente establecidos en la región del río Ebro, hecho que retardó la Reconquista de aquellos lugares y condicionó el desarrollo posterior del reino de Navarra que sólo en el siglo X dio las primeras -señales de vida. Sin embargo, a principios del siglo XI, Navarra se hace uno de los más poderosos reinos del norte de Hispania; pero a partir de la muerte de su rey Sancho el Mayor (1035), pierde su importancia política y su territorio se va reduciendo progresivamente. En el año 1076, Navarra se une con Aragón. Este último empieza a actuar como un reino independiente sólo a comienzos del mismo siglo. Después de unirse con Navarra, Aragón adquiere una gran importancia política.

En el siglo VIII los árabes se apodera-Cataluna ron de todo el territorio de la primitiva Cataluña, pero en el mismo siglo los franceses reconquistaron muchas ciudades catalanas: Barcelona, Tarragona, Tortosa y algunas otras y crearon la Marca española que era dominio de los reyes franceses. En el año 874 el condado de Barcelona se

El nombre de Castilla (Castella > Castiella > Castilla) fue dado en los primeros tiempos de la Reconquista a una pequeña comarca fortificada al sur de la Cordillera Cantábrica.

transforma en estado al conseguir su independencia. Al mismo tiempo se le van uniendo otros condados de la Marca española. Participando junto con otros reinos de Hispania en la causa común de la Reconquista, Cataluña estuvo largo tiempo vinculada cultural y políticamente a Francia.

Por su historia cultural y su posición **Galicia** y Portugal geográfica Galicia estaba vinculada muy estrechamente a Portugal. Entre Portugal y Galicia no hay barreras naturales y la una pasa a la otra casi imperceptiblemente. Durante la invasión de los germanos, Galicia lo mismo que el norte de Lusitania, fue ocupada por los suevos y existió como un estado separado, y permaneció siéndolo en la época visigoda. Los numerosos nombres toponímicos de origen germánico que se encuentran en ambos territorios, atestiguan este estrecho contacto entre Portugal y Galicia durante la época visigoda. Además, Galicia y Portugal tenían el mismo substrato: en la parte occidental de la Península dominaba el elemento céltico,



mientras que en la España y Cataluña actuales, tenía preponderancia el elemento ibérico y celtíbero. Debe notarse también que la romanización de estas dos provincias (Lusitania y Galicia) fue más tardía que la de las otras regiones de Hispania. Todos estos hechos históricos condicionaron el carácter aislado del dialecto gallego entre los otros dialectos españoles y su afinidad con el portugués. La lengua de los textos antiguos de Galicia y Portugal era casi la misma. Las diferencias entre estas dos lenguas no eran de gran importancia por lo que se unían en un solo dialecto gallego-portugués.

Portugal se hizo un reino independiente en el siglo XII. El rey castellano Alfonso, como muestra de gratitud hacia los franceses que le habían ayudado a apoderarse de Toledo, casó a su hija Teresa con el conde francés Enrique de Lorena, y les dio las tierras situadas entre los ríos Miño y Tajo, formando un condado separado llamado Portugal. Desde aquella época Portugal empezó a alejarse de España. La capital del condado portugués fue Coimbra. El hijo de Teresa y Enrique, Alfonso Enríquez, consiguió que Portugal fuese nombrado reino. El fue el primer rey portugués de la dinastía francesa. Después de haber sido conquistadas las tierras del Mediodía, Lisboa se hizo capital de Portugal. Desde el momento de formación del reino independiente de Portugal, Galicia sufrió la influencia de Castilla y León, y a partir de entonces la lengua portuguesa y gallega siguen por caminos distintos.

desarrollo posterior en los dialectos peninsulares

§ 8. Romance Durante la época visigoda (los siglos V-VIII) se interrumpieron las comunicaciones con el resto de la Romanía. El romance primitivo de la Península Ibérica quedó sin contactos con otras lenguas románicas. El período visigodo nos interesa ante todo por representar el punto de partida del desarrollo de las peculiaridades dialectales del lenguaje en la Península Ibérica. Este período era el último en la existencia del romance primitivo, más o menos común para toda la Península Ibérica. Con la conquista de la Península por los árabes acaba el período de la unidad lingüística fundamental y las nacientes variantes regionales se desarrollan en una serie de dialectos.

El dialecto mozárabe nos ayuda a averiguar las peculiaridades lingüísticas de la época visigoda. Privado de comunicación con otros dialectos románicos de la Península por estar en el territorio ocupado por los árabes, el mozárabe conserva las formas antiguas del lenguaje y es casi análogo al romance de la época visigoda. Sonidos consonantes El romance hispánico de la época visigoda se caracteriza por la presencia de los sonidos consonantes siguientes<sup>1</sup>:

1. [b] (bilabial) con pronunciación oclusiva en todas las posiciones, incluso la intervocálica: *beber* [beber]. Más tarde en el dialecto castellano el sonido intervocal [b] adquiere la pronunciación fricativa: [beter].

2. [v] (labiodental) con pronunciación fricativa: *vivir* [vivir].

En todas las regiones de la Península Ibérica, excepto Castilla y regiones del norte, se pronunciaba como labiodental, mientras que en Castilla y regiones cercanas a Vasconia se pronunciaba como bilabial bajo la influencia del vasco.

3. [f] inicial: *fariña*, *fablar*. Se usa en todos los dialectos peninsulares, a excepción del castellano en que pasa a h, primeramente aspirada y después muda. La desaparición de la f- inicial se explica por la influencia de la lengua vasca.

4. [j] (palatal) — ojo, viejo, hijo:

|oc(ü)lum > oclu > olo/uelo vet(ü)lum > veclu > velo/vielo  
filium > filo

Este [j] palatal se conserva en todos los dialectos: (asturo-leonés y navarro-aragonés: *uello* ('welo), *filio* ('fijo); portugués: *olho* ('olu), *veího* ('velu), *folha* ('fola); a excepción del castellano, donde pasa primeramente a [z] y después a [f] en la escritura j (*ojo*, *viejo*, *hijo*, *hoja*), sonido desconocido] a todas las otras lenguas románicas.

5. Los grupos [Xt] e [it]:

noctem > noXte > no/te

factum > fajtto multum > mui'to

La mayoría de los dialectos conserva el grupo [it]: asturo leonés y navarro-aragonés: *noctem* > *nueite*; *multum* > *multo* gallego-portugués: *factum* > *feito*; *octutn* > *oito*.

El catalán conserva inalterado el grupo latino It: *multum* > *j molí*, mientras que el grupo ct pasa, como en otros dialectos a [it]. El castellano en estos casos produce el sonido [ts], en la escritura ch: *noctem* > *noche*; *factum* > *hecho*; *multum* > *mucho*; *octum* > *ocho*.

6. Sonidos africados 9 [ts] y z [dz]:

lancea > langa flantsa] rationem > razón [ra'dzon]

En el castellano desde el siglo XVI estos sonidos africados [ts] sordo y [dz] sonoro coinciden en un sonido [θ], en la escritura coz según su posición en la palabra y la voca posterior. En el portugués estos sonidos africados modifican su pronunciación conservando su escritura antigua: c, [ts] se pronuncia como [s] y z [dz], como [z]: *cabeca* [ca'besa], *forcú* ['forsa], *razao* [ra'zau],

7. Las consonantes oclusivas sordas p, t, k en la posición intervocálica se sonorizaban en el castellano, asturo-leonés gallego-portugués: *totum* > cast. *todo*, gall.-port. *todo*; *lupum* cast. *lobo*, gall.-port. *lobo*; mientras que en el mozárabe y navarro-aragonés quedaban sordas: *totum* > *toío*.

8. Los grupos iniciales latinos el-, fl-, pl- se conservaban inalterados en el mozárabe, navarro-aragonés y catalán; en castellano se convirtieron en El] (palatal), en la escritura ll y e;

el gallego-portugués y asturo-leonés en [ts]; en el portugués desde el siglo XVII [ts] pasa a [s], en la escritura ch:

plorare > port. chorar [sorar], esp. llorar clamare > port, chamar [samar], esp. llamar flamma > port. chama [sama], esp. llama

9. Las consonantes iniciales latinas g y j (yota) en el mozárabe, navarro-aragonés y catalán se conservaban con el sonido [j] ante e, i átonas: *januarium* > mozár. *yenair*, nav.-arag. *yeñero*.

En el portugués la j (yota) se pronuncia como j (zota): *Janeiro* [zaneiro].

En el castellano g y j desaparecen ante e, i átonas: *enero*, *hermano*.

10. El refuerzo de la l- inicial que más tarde llegó a palatalizarse en algunos dialectos (el mozárabe, asturo-leonés, navarro-aragonés, catalán): ast.-leon. *llobu*, *Hutía*, cat. *llop*, *lluna*.

11. El grupo consonante interior latino -mb- se conserva en los dialectos asturo-leonés y navarro-aragonés: *palomba* < lat. vulg. *palumba*: en el castellano se simplifica en -ni-: *paloma*.

En el vocalismo de la época visigoda pueden notarse las peculiaridades siguientes:

1. Conservación de la -u final latina: *bónum* (*bonus*) > *buena*. En el dialecto mozárabe encontramos también -u final, en el asturo-leonés y navarro-aragonés se observaba el empleo paralelo de -u y -o finales: *buenu**l**bueno*; en el castellano -u final pasa a -o: *bonum* > *bueno*; en el portugués pasa a -o, o desaparece: *lupum* > *lobo*; *bonum* > *bom*.

2. Diptongación de las vocales. En la época visigoda en la región central surge la diptongación  $\epsilon$  e. y  $\eta$  abiertas tónicas que dan las formas siguientes:  $\epsilon$  >  $i\epsilon$ ,  $ia$ ;  $\eta$  >  $ue$ ,  $ua$ ,  $uo$ .

La región Tarraconense, Bética y Lusitania no conocen tal fenómeno. La suerte de  $\epsilon$  y  $\eta$  no es igual en diferentes dialectos peninsulares, a saber: en el mozárabe, asturo-leonés y navarro-aragonés ha dado el diptongo  $i\epsilon/i\epsilon$  y  $\eta$ , el diptongo  $ue/uo$ ; en el castellano, los diptongos  $i\epsilon$  y  $ue$ ; el catalán y gallego-portugués no diptongan  $\epsilon$  y  $\eta$ : *mel*, *bom*, *porta*, *térra*.

3. Conservación del diptongo latino au: *aurum* > *auru*. En los dialectos asturo-leonés, navarro-aragonés y en el gallego-portugués au pasa a ou, mientras que en el castellano pasa a o:

*lat.* aurum > *esp.* oro; *port.* ouro

*lat.* alterum > *autro* > *esp.* otro; *port.* outro

De los fenómenos estudiados podemos llegar a la conclusión de que el romance hispánico de la época visigoda tendía a las formas que hoy son propias del catalán, el gallego y de los dialectos del norte. Las formas castellanas son posteriores desde el punto de vista histórico. Menéndez Pidal describe el romance de la época

visigoda con las palabras siguientes: "...el romance más común de la época visigoda no presentaba como caracteres propios los que después habían de llegar a ser distintivos de la lengua española oficial. Por el contrario, ofrecía los rasgos en conformarse con otros romances extranjeros..."<sup>1</sup>

Dejando aparte el dialecto gallego

### III. Capítulo tercero

#### 3.1. Dialectos portugués y el catalán

Primitivos de Hispania lenguas propias, resumamos otra vez los rasgos fonéticos y gramaticales más importantes de los tres dialectos primitivos de Hispania: el asturo-leonés, el navarro-aragonés y el castellano.

1. En el asturo-leonés y navarro-aragonés Rasgos fonéticos

En las vocales abiertas tónicas e. y ɨ se diptongan incluso ante las palatales: *oculum* > *uelo*, *noctem* > *nueite*, *pectum* > *pieito*.

El castellano ante las palatales conservó la e. y ɨ sin diptongo; *ojo*, *noche*, *pecho*.

2. Los grupos latinos c(ŷ)l, t(ŷ)l y l + yod han dado en el asturo-leonés y navarro-aragonés [j] palatal: *oculum* > *uelo*, *veulu.ni* > *vielo*, *filium* > *filo*, mientras que en el castellano han dado la j: *o/o*, *viejo*, *hijo*.

3. En el asturo-leonés y navarro-aragonés los grupos consonantes latinos ct y U pasan a it, mientras que en el castellano fl pasan a la ch: lat. *noctem* > ast. león., nav. arag. *nueite*; cast. *noche*; lat. *multum* > ast. león., nav. arag. *muito*; cast. *mucho*

4. La f- inicial se conserva en el dialecto asturo-leonés y navarro-aragonés, mientras que en el castellano pasa a h: *farina* > *harina*.

5. En el asturo-leonés y navarro-aragonés las g- y j- iniciales latinas se conservan con el sonido [jj] ante e, i átonas, mientras que en el castellano desaparecen: lat. *januarium* > nav. arag. *yenero*; cast. *enero*.

6. El grupo consonante interior -mb- se conserva en el asturo-leonés y navarro-aragonés, mientras que en el castellano se contrae en m: lat. *palumba* > ast. león., nav. arag. *palomba*; cast. *paloma*.

7. En el asturo-leonés y navarro-aragonés entre la e y l̄ vocal siguiente aparece el sonido [j]; el castellano desconoce ta fenómeno:

seyer — ser leyal — leal leyer — leer peyón — peón

8. Los grupos iniciales latinos pl-, fl-, el- se conservan en e] navarro-aragonés, mientras que en el castellano pasan a la l| [ll] y en el asturo-leonés a la ch [tʃ]:

lat. plorare \* > ñau. arag. plorar; casi, llorar; así. león, chorar lat. flamma > nav. arag. flama; cast. llama; ast. león, chama lat. clavem > nav. arag. clave; cast. llave; ast. león, chave

9. En el navarro-aragonés las vocales abiertas tónicas e. y 9 al diptongar dan las formas siguientes: e, > ia, je, 9 > uo, ue.

El castellano conoce solamente las formas je y ue: nav.arag. puorta, puerta, stella, sialla; cast. puerta, pie.

... 1. En el asturo-leonés y navarro-arago-pasivo y del gerundio se remontan a las formas perfectas: - tener: así.león., nav.arag. tovido, toviendo; cast. tenido, teniendo

saber: ast. león., nav.arag. sopido, sopiendo; cast. sabido, sabiendo.

2. En el asturo-leonés y navarro-aragonés se encuentra la forma perfecta de la tercera persona del plural para los verbos de la primera conjugación en -orón: "" comparar: ast.león., nav.arag. comparoron; cast. compararon.

3. El verbo ser en la segunda y tercera personas del singular en el asturo-leonés y navarro-aragonés tiene formas diptongadas: yes, ye.

4. En el asturo-leonés se prefieren infinitivos en -er: morer, rier, viver, mientras que en el castellano en -ir: morir, veír, vivir. En el navarro-aragonés el número de los infinitivos en -ir es aún más grande: teñir, veir, etc.

5. En el asturo-leonés todas las formas del artículo definido tienen la vocal e: el, ela, elos, elas, mientras que en el castellano esta e se conserva sólo en la masculina del singular: el, la, los, las. Después de las preposiciones el asturo-leonés usa a veces el artículo lo en vez de el (a lo padre)<sup>l</sup>, formando con las preposiciones con y en las formas contraídas: con lo > conno, en lo > enno.

En el navarro-aragonés existen dos formas del artículo definido: *elo, ela* y *ero, era*, la última bajo la influencia del gascón.

6. En el navarro-aragonés el pronombre posesivo de la tercera persona tiene formas *lur, lures*, en vez de *su, sus*, bajo la influencia del catalán que a su vez sufrió la influencia de las lenguas galo-románicas.

7. En el navarro-aragonés los pronombres personales átonos en el dativo tienen la forma *li, lis*, en vez de *le, les*. 8. Los adjetivos terminados en *e*, es decir de una terminación, en el dialecto navarro-aragonés reciben la terminación *-o* para el masculino y la *-a* para el femenino:

*nav. arag. casi.*

*grando, granda grande*

*tristo, trista triste*

*siraplo, simple simple*

Expansión del castellano

El dialecto castellano que se difundió tanto y sobre todo en el

ámbito fonético de todos los demás dialectos peninsulares, casi homogéneos como acabamos de ver, una enorme vitalidad y fuerza expansiva, A medida que castellanos encabezando la Reconquista se adelantaban en su conquista de nuevas tierras, el dialecto castellano extendiéndose en tres direcciones, suplantando las viejas variedades lingüísticas: al oeste el dialecto asturo-leonés, al este el navarro-aragonés y el catalán, y por fin al sur los dialectos mozárabes, Menéndez Pidal describe del modo siguiente la expansión del castellano: "...la nota diferencial castellana obra con fuerza que, clavada al Norte, rompe la antigua unidad de caracteres comunes románicos antes extendidos por la Península y penetra hasta Andalucía, escindiendo alguna originalidad dialectal, desmenujando los primitivos caracteres lingüísticos desde el Duero a Gibraltar, esto es, borrando los dialectos mozárabes y en gran parte también los leoneses y asturianos, y ensanchando cada vez más su acción de Norte a Sur implantando la modalidad especial lingüística nacida en el cántabro".

Distribución de las lenguas romance más habladas a principios del siglo XXI: **español** (verde oscuro y verde claro), **francés** (azul y celeste), **portugués** (anaranjado), **italiano** (amarillo) y **rumano** (rojo).

Las **lenguas romances** (también denominadas lenguas románicas o neolatinas) son una rama **indoeuropea** de **lenguas** estrechamente relacionadas entre sí y que históricamente aparecieron como evolución del **latín vulgar**. Debe entenderse por vulgar su sentido etimológico de ‘hablado por el pueblo’ y como opuesto al **latín clásico**, fundamentalmente de uso en la literatura. Así entendido, el **latín vulgar** podría considerarse una variante vernácula, el idioma de la calle utilizado cotidianamente por los **romanos**.

La lengua romance más hablada es con diferencia el **español**, hablado por más de 400 millones de personas.

### ***Ubicación e historia (La Rumania)***

Estas lenguas se hablaban o se siguen hablando en un territorio que recibe el nombre de **Romania**, y que cubre en su mayor parte el sur europeo del antiguo **imperio romano**. Los términos “**romano/a**” y “**Rumania**” proceden efectivamente del adjetivo latino *romanus*: se consideraba que sus hablantes empleaban una lengua tomada de la de los romanos, por oposición a otras lenguas presentes en los territorios del antiguo Imperio, como el **fráncico** en Francia, lengua de los **francos** perteneciente a la familia de las **lenguas germánicas**.

El primer escrito en que se encuentra el término “romano”, de una manera u otra, se remonta al **sínodo de Tours**, en el año **813**. Es a partir de ese sínodo en que se considera que la primera lengua vulgar se separa del latín, y se designa en efecto como una lengua aparte. Se trata de una forma de proto-**francés**, que recibe el nombre de *romana lingua* o *román*. No obstante, en los **Cartularios de Valpuesta**, hay un texto anterior que data del año **804**, y está escrito en español muy antiguo.



La evolución del **latín vulgar** hacia las lenguas románicas se fecha, grosso modo, de la siguiente manera:

1. Entre el **200 aec** y el **400** aproximadamente: diferentes formas de latín vulgar.
2. Entre el **500** y **600**: estas formas comienzan a distinguirse entre sí.
3. A partir del **800**: se reconoce la existencia de las lenguas románicas

Las lenguas romances derivan del **latín vulgar** del Imperio Romano, el cual difería del latín culto o literario de los textos clásicos. La lengua **italiana** es la que más cercana ha permanecido al latín mientras que las otras lenguas romances han sido sometidas a influencias externas: la **francesa** a las lenguas **célticas** y **germánicas**, la **rumana** a las **eslavas** y la **española** a la **árabe**.

Estas lenguas constituyen un grupo de idiomas genéticamente afines y representan, por lo menos en su patrimonio principal, la continuación del latín sin que haya solución de continuidad entre uno y los otros. Esta continuidad entre la raíz y los vástagos es un caso especial pues es algo que no se produce, por ejemplo, entre las lenguas nearias de la India con el **sánscrito** al no ser fraccionamientos de esta lengua.

A medida que los ejércitos de Roma ampliaban las fronteras del Imperio, el latín iba siendo introducido como lengua de la administración. El latín hablado que era uniforme al principio, ya comenzaba a dar muestras de diferenciación respecto al latín de la literatura clásica. Al producirse el derrumbe del Imperio y la desaparición de la administración romana, el latín de cada región comenzó a evolucionar según criterios propios. Sumado a eso la gran distancia que separaba unas regiones de otras y las influencias de otras lenguas locales, todo ello ocasionó en consecuencia el nacimiento de las lenguas romances.

## **Datos**

Originalmente hubo un número de lenguas itálicas que se hablaron en lo que hoy es Italia, si bien todas menos la latina se extinguieron. Los descendientes de ella se conocen colectivamente como lenguas romances y consisten de unas 20 lenguas habladas por 900 millones de personas.

Las lenguas romances numéricamente más fuertes son el español, el portugués, el francés, el italiano, el rumano, el provenzal, el catalán y el sardo. El español se habla no sólo en España sino también en América Central y del Sur. El portugués se habla en Portugal así como en Brasil y varios dialectos provenzales se hablan en el sur de Francia, siendo la mayor parte de sus hablantes bilingües en francés.

## **Dialectos**

Una clasificación desde el punto de vista geográfico que ha contado con una buena acogida es la que divide el área de habla romance en Europa en cinco zonas principales:

- El área iberorromance (o hispanorromance), que incluye el [portugués](#), el [mirandés](#), el [gallego](#), el [español](#), el [catalán](#), el [valenciano](#), el [aragonés](#) y el [asturiano](#). El catalán marca la transición entre el galorromance y el iberorromance.
- El área galorromance, que incluye el francés, el [occitano](#) (junto con el [gascón](#), si consideramos a éste una lengua independiente), el [francoprovenzal](#) y, en algunos casos, los dialectos italianos septentrionales.
- El área itadorromance, que incluye el italiano estándar, los dialectos de Italia continental (opcionalmente junto con los dialectos septentrionales), el [corso](#) y el [sardo](#).
- El área retorromance, que incluye el [romanche](#) suizo, el [ladino dolomita](#) y el [friulano](#).
- El balcanorromance, es decir, el rumano "romance balcánico", en el caso de incluir el [dálmata](#). No obstante, el dálmata representa una continuación de la romanidad oriental y pese a ser netamente diferente del rumano, concuerda

en varios rasgos esenciales con el rumano y con elementos latinos del albanés, de manera que el dálmata puede considerarse puente entre el balcanorromance y el italo-romance.

Pero esta división no es enteramente satisfactoria pues separa al catalán ("iberorromance") y al occitano ("galorromance"), cuando ambas lenguas cuentan con un gran número de puntos en común.

### **3.2. Los romanismos gramaticales y su procedencia.**

Todas las innovaciones protorromances aparecieron no en latín escrito a pesar de ser clásico o vulgar, sino de la lengua hablada del latín de cualquier registro estilístico, la continuación del cual son los dialectos romances descriptos- rústica romana lengua, que guardan su status puro hablado durante unos siglos.

La confrontación del sistema gramatical del latín y de las lenguas romances enseña que los romanismos gramaticales tocan casi todas las categorías del nombre y del verbo. Relativamente a las normas del latín clásico los cambios de todas las lenguas romances se presentan como :

- a) la renovación de la forma de expresión de categoría gramatical;
- b) el cambio de significación de la forma;
- c) el apartamiento de polisemantismo de alguna forma por medio de creación de nuevos remedios de expresión para una de las significaciones de esta forma;
- d) desaparición completa o parcial de alguna categoría gramatical del sistema.
- e) aparición de nueva unidad gramatical en el sistema;
- f) el apartamiento de las diferencias formales, no mantenidas con contraposiciones semánticas.

En comparación del texto escrito, en latín clásico con su traducción a cualquier idioma romance se puede notar que el original latino tiene pocas palabras. El laconismo del latín – es el resultado directo del sistema gramatical, a cual se oponen más sistemas romances analíticos donde las relaciones gramaticales de la palabra en la oración hereda por palabras de servicio- preposiciones, artículos, particulares, pronombres. Además de esto en las lenguas romances existen más

formas de las palabras analíticas que se formaban de combinación del verbo del servicio con forma nominal del verbo conjugado-Participio, Infinitivo, Gerundio. Por ejemplo: it. Sono venudo, es.he venido; serd.has a passare; rum.va cinta; it. sta scribiendo ,esp.esta escribiendo.

El sistema verbal del latín contiene también formas analíticas de : perfecto pasivo pluscuamperfecto, de futuro y de conjugatio perifrástica pasiva . Pero ninguna de ellas no llegó a las lenguas romances:

Formas pasivas de perfecto cambiaron su significación temporal que por lo visto ya en latín vulgar concordaban con significación temporal del verbo esse. Interpretación de perfecto pasivo como presente y pluscuamperfecto como imperfecto aproximo estas formas con el predicado nominal, donde partes verbales y nominales llevan significados gramaticales y léxicos independientemente uno del otro. En el periodo cuando las formas del perfecto pasivo est+p.p empezaron denominar la existencia del resultado de la acción en actual , en latín vulgar se propagó la perífrasis habeo(teneo)+p.p para denominar posición del resultado de la acción, hecho sobre el objeto: habeo epistulam scriptam (tengo escrita la carta). Esta construcción que se encontraba aun en Plaut, fue recibida por todas lenguas romances , y recibió en ellas significación del perfecto eficiente. Con el tiempo en muchas lenguas romances por el modelo de resultativo habeo scriptum se formaron formas analíticas eficientes de pluscuamperfecto y de futuro II, y también de Infinitivo y del gerundio que tuvieron significación de las formas temporales relativas expresados la precedencia. Así, en tales lenguas como español, italiano, francesa , cada simple forma verbal tiene su forma correspondiente compuesto.

Hay que notar que la forma del perfecto compuesto del romance entrando en el sistema de las formas verbales , cambio su significación inicial “posesión del resultado de alguna acción actual” y se morfologizo.

Ya que la significación de esta forma ya no se rodea de la suma de significaciones de las palabras que le forman , esta pierde su analitismo significativo y desde sintáctico- analítico se convierte a morfológico-analítico.

El cambio de la forma sintética del futuro, al “descriptivo” y luego a morfológico-analítico pasa y en las lenguas romances ya formadas. Así, en español y portuguesa existen tiempos de obligación, que significan el futuro con matiz de la intención: esp. he de hacer, port. Hei de fazer.

Hay que decir que en el sistema de las formas del verbo las categorías fundamentales gramaticales se quedaron, aunque sustituyen en unas ocasiones su forma de expresión por cuenta de reaprecio de antiguas formas latinas y de morfologización de construcciones descriptivas.

Comparamos para ilustración de dicho, el sistema de formas propias del verbo del latín con el sistema del italiano, español y rumano.

La forma activa	Latín	italiano	español	rumano
Indicativo				
1. presens	cantat	canta	canta	cinta
2. perfectum	cantavit	canto	canto	cinta
	Habet cantatum	Ha cantato	Ha cantado	A cingat
3. imperfectum	cantabat	cantava	cantaba	cinta
4. pluscuamperf.	Canta(ve)rat	Aveva cantate	(cantara)	cintase
			Habia cantado	
5. futurum I	cantabit	cantera	cantare	Va cinga
				Va fi cingat
6. futurum II	cantaverit	Avra cantato	Habre cantado	cingat

	latín	italiano	español	rumano
conjuntivo				
7. presens	cantet	canti	cante	Sa cinte
8. perfectum	cantaverit	Abbia cantato	Haya cantado	Sa fi cingat
9. imperfectum	cantaret	cantasse	cantase	

			cantara	
10.pluscuamperf.	Canta(vi)sset	Avesse cantato	Hubiese cantado	
			Hubiera cantado	

11.futurum	----	-----	cantare	-----
Conjunctivi			Hubiere cantado	
12.conditionalis	-----	cantereble	cantaria	Ar cinta
(potentialis)		Avrebbe cantato	Habria cantado	Ar vi cintat

Las formas pasivas	latin	italiano	espanol	rumano
Indicativo				
1.praesens	cantatur	E cantata si canta	Es cantado, se canta	Este cintat se cinta
2.perfectum	Cantatum est	Fu cantata e stato cantato	Fue cantado ha sido cantado	Fu sintat a fost sintat
3.imperfectum	cantabatur	Era cantata si cantava	Era cantado se cantaba	Era sintat se cinta
4.pluscuamperf.	Cantatum erat	Era stato cantata	Habia sido cantado	Fusese sintat
5.futurum I	cantabitur	Sera cantata si cantera	Sera cantado se cantara	Va fi cintat
6. futurum II	Cantatum erit	Sara stato cantato	Habra sido cantado	Va fi fost sintat

Como enseñan tablas la divergencia entre sistemas de latín y romance toca a la forma de expresión. En las lenguas romances solo existe la forma de condicional que falta en latín. Además en español a divergencia de otras lenguas, existen dos parejas de forma pasiva conjuntiva de imperfecto y de pluscuamperfecto y de forma futuro, subjuntivo (que existe también en portuguesa), al contrario en la lengua rumana, el sistema de conjuntiva está reducida a dos formas. Hay que prestar atención a siguientes traslados formales: desaparición de imperfecto pasivo de latín a -r, -ris, -tur, entregando su significación a las formas de perfectos reapreciados, la forma de pluscuamperfectum indicativo de latín en italiano desapareció y en español se guardó como el arcaísmo en significación precedente, pero su función principal en español de metrópoli es duplicación de formas de conjuntivo imperfecto y de condicional. En rumano la forma de pluscuamperfecto de indicativo enseñó en latín vulgar de Dacia el cruzamiento de dos formas: lat. pluscuamp. indic. canta(ve) rat y lat. pluscuamp. conjunt. canta(vi)sset. Forma canta(vi)sset en Italia, España y Galla empezó usarse en significación de imperfecto conjuntivo, y el significado de pluscuamperfecto conjuntivo tomó en muchas lenguas romances correspondiente forma difícil. Formas de perfecto conjuntivo y de futurum II eran casi completamente homónimas aun en latín clásico y ellos son la base de español y portuguesa. Formas de conjuntivo futuro: esp. cantare, port. cantar.

Complementariamente a las formas de conjuntivo heredado del latín en las lenguas romances apareció nuevo modo irreal-condicional formado como forma de futuro con la ayuda del infinitivo y del verbo auxiliar en imperfecto o perfecto. En la lengua rumana y moldovana, donde futuro se compone de presente del verbo a voi > lat. vulgar volere > eslavo voliti, condicional se forma por el mismo modelo, pero con otro verbo auxiliar. Ya que el condicional tomó algunas funciones de conjuntivo en la oración principal su aparición no rompiera la semejanza de los sistemas verbales de latín y de las lenguas romances.

Las subclases semánticas del verbo, su manifestación formal.

Los verbos se rumpen a mas subclases semanticos que son siguientes ; subjetivos e insubjetivos ;dentro de subjetivos se distinguen absolutas y relativos; dentro de relativos se distinguen locales y objetivos; dentro de predicados objetivos con sujeto animado se distinguen activos i no activos.

Con motivo de asimetria de senal linguistico la clasificacion semantico de los verbosno coincide con su separacion formal- semantico a transitivos e intransitivos y con su clasificacion morfologica en la lengua latin:activo, pasivo y pronominal. Mas tarde los terminos activo y pasivo que pertenecen a la forma y no al contenido del verbo van a encontrarse entre comillas.

Vamos a examinar cada de este subclase semantico detalladamente.

1.Fenomenos sin sujeto de la naturaleza en latin se expresan con simples verbos sin sujetos de III persona de singular en forma activa y a veces en pasivo. En las lenguas romances se guardaron sin cambio alguno los mas usados: lat.pluit,it.piove, esp.llueve,port.chove, rum.ploua, fr.il pleut. Mayor parte de verbos impersonales del latin ya desaparecieron cambiados con construcciones analiticos. Por ejemplo:lat.caletur, fr.il fait chaud, it.fa caldo, esp.hace calor, port.faz calor, rum.este cald.

2. Los procesos absolutos ,aislados en la esfera de sujeto , se transmiten con los verbos completamente ntransitivos que no exigen complementos y complementos circunstanciales obligatorios. Las acciones dirigidas objetivamente y localmente se transmiten con los verbos indirectamente intransitivos (venre ad + acc.) y con verbos directamente transitivos (amare+acc).

Aunque los verbos intransitivos podian tener en latin todas tres formas de activo a -re (dormire,ridere), pasivo a -ri (laetari, mori) y pronominal (continere se ), 2 ultimos eran tipicos para los verbos absolutamente intransitivos y primero era tipica para los transitivos. La forma pasiva en los verbos semantico -relativos y sintactico-transitivos, por ejemplo, hortari partiri (alentar, partir) se recibia como digresion de regal general, de donde lleva su nombre.

Fijado por mayor parte de los verbos absolutamente intransitivos ‘ llamados tradicionalmente mediales, sensato en latin como indice de intransmision sirve



como medio de formación de los verbos mediales de intransitivos activos: movere- moveri (mover), lavare- lavari (lavar). Los derivados intransitivos pasivos de verbos transitivos se llaman a veces mediopasivos.

Cuando en transformación pasivo de los verbos transitivos el objeto de la acción que recibió la forma de sujeto no se reaprecia al sujeto de la acción absoluta y guarda su función semántica del objeto, la forma *-ri* (i) del afijo de formación de palabras se convierte al índice de voz pasiva, es decir a la forma de accidente gramatical de los verbos transitivos.

A pesar de su uso amplio, la forma Latina de *-ri* desapareció no dejando rastros en las lenguas romances. La causa principal de su desaparición fue influencia análoga de forma activa *a re* que fue neutral con relación a semántica del verbo y penetraba a todas subclases semánticas. Además en forma *a ri* fue aun en latín clásico un competidor fuerte en calidad de la forma pronominal del verbo que apareció ante todo en tales lugares donde esencialmente fue subrayar el manejo de la acción al sujeto: *lavare-lavari, vertere- verti*.

Esta función de formación de palabras de particular pronominal se guardó en todas lenguas romances sin exclusión: lat. *se continere*, fr. *se contenir*, it. *Contenersi*, esp. *contenerse*, rum. *a se contine*.

Más tarde la forma pronominal del verbo heredó todas funciones principales de la forma *a -ri*. La partícula pronominal *se* también fue sensible como índice morfológico de intransmisión: su adición a los verbos intransitivos fue propagado muy amplio en las antiguas lenguas romances donde las formas pronominales y y activas de muchos verbos intransitivos alternaban como variantes libres. Por ejemplo: ant.fr. *dormer = se dormer*. En las lenguas modernas tales parejas se simplifican o se diferencian: esp. *reir = reirse*.

Otra manera que fue conocida a la lengua latina, de la formación del verbo intransitivo al verbo transitivo fue índice morfológico de cero, el traslado de antiguo objeto- complemento al papel de sujeto.

Los verbos que coinciden por su forma pero contraponen por su indicio semántico- sintáctico de intransmisión/ transmisión se llaman a veces simétricos.

Su cantidad, limitado en latín, acrecenta en las lenguas romances a cuenta de que “el manejo sintáctico” es posible en ambas corrientes: de la lexema transitiva a intransitiva y de lexema intransitiva a transitiva.

3. Localidad de la relación colocada a diferencia de objetividad, no toca completamente las propiedades del lugar de estada o lugar de partida y caracteriza solo el sujeto. Por eso se acerca con la acción absoluta, relación de la cual al “lugar” se expresa con preposición. De aquí la intransmisión de mayoría parte de los verbos de localización. Forman la exclusión primeramente los verbos, la significación de cuales expresa la relación pura local no dificultada con la caracterización del modo de realización de la acción, por ejemplo: *sequar aliquem* (siguiendo a alguien) que por su semántico es igual a la preposición *post* y luego algunos verbos que incluyen preposición de la relación local en la estructura de lexema como prefijo. por ejemplo: *ire sub montem* – *subire montem* (subir a los montes).

Los derivados prefijales de los verbos intransitivos del movimiento pueden guardar su intransmisión, manejando con preposición que repiten la forma o solo la significación del prefijo: *profecto nullo pacto possum vivere si illa a me abalienatur atque abducitur* (yo no puedo vivir si le me sustrayen o llevan). En las lenguas romances de verbos prefijales de movimiento más usados se simplificaron, perdiendo su articularidad morfológico o en relación con desplazamiento en la significación.

Todos tipos de los verbos locales – prefijales transitivos o intransitivos fueron heredados por las lenguas romances. Hay que notar que los transitivos recibieron la propagación más amplia en la lengua francesa con motivo de la tendencia total de esa lengua a la estructura directotransitivo del predicado. Pues, el régimen directotransitivo del verbo aun en la lengua francesa es característicamente ante todo para relación de complemento circunstancial, cuando los verbos de localización más usados son intransitivos.

4. No actividad suponga no claridad de objetivo de un estado o acción del sujeto animado, a la diferencia de la actividad de la acción de sujeto animado. Si la

diferencia semántica por indicio de localidad – objetividad formalmente se manifiesta en el régimen prepositivo o no prepositivo, entonces los indicios de actividad / no actividad influyen sobre decoración del sujeto, en los verbos no activos este puede ser expresado como con el nominativo, tanto con acusativo o dativo (o en las lenguas romances con las correspondientes construcciones preposicionales) y en los verbos activos el puede expresarse solo con el nominativo. A los verbos no activos pertenecen los verbos modales de necesidad, sentimiento, emoción, estado de la cara y también los verbos de la relación de pertenencia. Por su estructura morfológica ellos pueden ser a) a menudo mediales (o pronominal): *excruciari, excruciare se*; b) activos a menudo de II conjugación: *timere, ridere, dolere* ( *temer, reir, doler* ); c) insujetivos: *interest* “importa”, *nesesse est* “es necesario”. A lo largo de la historia de la lengua latina las formas insujetivas o de una persona se cambiaron muy a menudo, con los verbos personales del mismo raíz; locuciones de una persona de pertenencia con el verbo *esse*, como *mine liber est* se expulsan por la construcción transitiva con el verbo *habere- habeo librum*. La sustitución de los verbos impersonales por su variante personal de la misma lexema, como en caso de *mihi dolet- doleo* tocaba no solo la capacidad del verbo recibir la terminación de todas tres personas, sino el modo de decoración del sujeto de la acción que con los verbos personales siempre tiene forma de nominativo. De aquí apareció nombre nominativo que conforme a la estructura de la oración a la diferencia de, por ejemplo, ergativo, es neutral con relación al indicio semántico de absolutación/relatividad y actividad / no actividad del predicado. El modelo “caso nominativo (sujeto) + verbo personal (predicado)” permite a los verbos de cualquier subclase semántica y de cualquier propiedades morfológicas y sintácticas. La propagación de la oración del tipo del nominativo está relacionada con la expansión del verbo *habere* a cuenta de *esse* como en latín tanto en las lenguas romances. Comparen por ejemplo 2 frases de la comedia italiana “*Plavta*”: *face me certum quid tibi est* ( dime que te pasa ), *ti dimmi chi hai* ( dime que tienes); o *do id quod mihi est* ( doy lo que tengo), *ti do quello che ho* ( te doy lo que tengo).

A pesar de eso en latín y en algunas lenguas romances se guardaron muchas lexemas verbales y sus equivalentes analíticos, que significan los procesos no activos no arbitrarios en la esfera del sujeto-personal y exigen su decoración en los casos indirectos. Comparen :fr. *Il me faut, il m'arrive de*, *il me reste*; it. *Mi viene voglia, mi manca*; esp. *me hace falta*, *me gusta* y etc. Estos verbos y frases verbales se propagaron muy amplio en las lenguas rumano y moldovano donde se mantienen por la influencia de las lenguas eslavas.

5.A la diferencia de no activos los verbos semántico-activos significan las acciones de claridad de objetivo que están relacionados con pérdida de esfuerzos. La mayor parte de los verbos semántico-activos señala influencia del hombre al mundo circundante de personas y objetos. Los verbos de influencia activa al objeto llevan el nombre de causativos, así, ellos llaman nuevas propiedades del objeto. Todos causativos son directotransitivos :*facere* (hacer), *dare* (dar), *dicere* (decir). Para la formación de verbos causativos de verbos absolutos del mismo raíz en la lengua latín no existen medios estables morfológicos y sintácticos. Se encuentran siguientes modelos debilmente productivos o no productivos.

A) combinación de *facere* en los verbos de II conjugación que señalan el estado: *calere- calefacere*.

b) contrapuso por el tipo de conjugación : *fugere-fugare*; c) el contrapuso de los verbos *eo* (voy) y *do* (doy) en la estructura de base: *pereo* (me pierdo) – *perdo*(hago perder. Es standartizado solo la formación de los verbos causativos de predicados-adjetivos : se pasa con la unidad directa de raíz de adjetivo con morfemas del verbo de I conjugación o con la ayuda del sufijo- *ficare*: *liber esse* (ser libre), *liberare* (librar) ; *amplus esse* (ser amplio) , *amplioare*, *amplificase* (ampliar). Ambos modos se guardan en las lenguas romances. Nueva introducción urgente del tarde latín vulgar, que apareció bajo la influencia del griego, fue propagación de combinación del verbo causativo *facere* con infinitivo, que no era propia para latín clásico. La combinación gramatizada *facere+inf* permite a todas lenguas romances (excluyendo al rumano) producir los causativos analíticos de cualquier verbo. Comparen :it.*entrare-far entrare*, fr.*entrer- faire entrer*, esp.*entrar- hacer entrar*. La lengua rumana de la

desplazamiento del infinitivo por complemento subordinada expresa relación de causación más desmembrada: *ma faci sa cint* ( me haces que cante) – la construcción que completamente corresponde al latín con los verbos de causación *facere, iubere, cogere* y otros que dirige los complementos subordinadas con un *objektivum: facis ut cantem*. Al fin en las lenguas romances (sobre todo en francesa) se propagó pura modo sintáctico de producción de causativos de los verbos intransitivos por medio de conversión: *il sort* (el sale), *il sort son chien* (el saca a su perro). Entonces y en latín y en las lenguas romances no existe índice uniforme morfológico y sintáctico que señala a subclase semántico del verbo. A pesar de esto los subclases semánticos del verbo se separan uno del otro por muchos fenómenos formales y nosotros podemos observar su evolución del latín a las lenguas romances. Los desplazamientos principales en esta esfera son:

1) Pérdida de forma pasiva a *-ri* (i) y su cambio por forma pronominal del verbo  
2) Propagación de la forma activa del verbo a *-re* que es neutral relativamente con subclases semánticos del verbo.

3) Propagación de tipo nominativo de la oración, que es neutral relativamente con subclases semánticos del predicado.

4) Aparición de formas analíticas causativos *facere +inf.*

El grupo formal de los verbos. Su cargamento semántico. Variación posicional y igualación análoga de variantes posicionales en el sistema del verbo.

La herencia léxica del latín popular.

Como es sabido, el diccionario de cada lengua, que compone de decenas miles de palabras, se forma de muchas capas léxicas de varias antigüedades y de varias procedencias. Pero la base de léxico es no gran cantidad de las palabras que determina pertenencia de la lengua a algún grupo de lenguas genéticamente afines. Por ejemplo a las lenguas indoeuropeas, y entre ellos a los eslavos, alemanes y romances.

El fundamento genético del vocabulario de las lenguas romances son las palabras de “tiempo remoto”, procedentes del latín hablado a la

conversacion romance por incesante tradicion oral y pore so sufridos todos cambios foneticos, que son tipicos para cada area dada.

Como regla las palabras del fondo romance de tiempo remoto significan los objetos o nociones cotidianos. Total cantidad de las palabras procedintes, por incesante tradicion oral de latin hablado a las lenguas romances es (por datos de REW) 6700. De ellos 1300, es decir cerca de 20% se guardaron en todas lenguas romances; 3900 , es decir cerca de 58% en algunas lenguas y 1500 , es decir cerca de 22% en solo alguna lengua. Como la etimologia, tanto distribucion geografica de las palabras del fondo romance de tiempo remoto son heterogeneous.

Aqui nosotros hallamos :

- 1) las palabras de procedencia propia latin o primeros grecismos como schola, camera, que son estilisticamenteneutrales y que son usados como en latin clasico, tanto en latin popular. Todas ellas son como regla uniformemente reflejados en todas lenguas romances. Por ejemplo:

Latin clasico	Latin popular	Las lenguas romances
Terra	Terra	It.terra, esp.tierra, fr.terre, rum.tara
Caelum	Celu	It.cielo, esp.cielo, fr.ciel, rum.cer
Mare	Mare	It.mare, esp.mar, fr.mer, rum.mare
Homo	Omo	It.uomo, esp.hombre, fr.homme, rum.om
Oculus	Oclu	It.occhio, esp.ojo, fr.oeil, rum.ochi
Vita	Vita	It.vita, esp.vida, fr.vie, rum.viata
Mors	Morte	It.morte, esp.muerte,

		fr.mort, rum.moarte
Facere	Facere	It.fare, esp.hacer, fr.faire, rum.a face
Sentire	Sentire	It.sentire, esp.sentir, fr.sentir, rum.a simti
Credere	Credere	It.credere, esp.creer, fr.croire, rum.a credea
Dormire	Dormire	It.dormire, esp.dormir, fr.dormir, rum.a dormi
Videre	Videre	It.vedere, esp.ver, fr.voir, rum.a vedea

Las palabras de propia latin o apropiados , que fueron usados,con preponderancia en latin hablado de toda Romania: las palabras de latin clasico que correspondieron a ellos por su significacion, que fueron desaparecidos de tradicion oral, no teniendo continuo en lexico romance de tiempo remoto:

Latin	Latin popular	Las lenguas romances
Lapis	Petra	It.pietra, esp.piedra, fr.pierre, rum.piatra
Ignis	Focus	It.fuoco, esp.fuego, fr.feu, rum.foc
Equus	Caballus	It.cavallo, esp.caballo, fr.cheval, rum.cal
Humilis	Bassus	It.basso, esp.bajo, fr.bas , rum.jos
Ferre	Portare	It.portare, fr.porter, rum.a purta esp.llevar
Emere	Comparare	It.comparare , esp.compra, rum.a cumpara

Bellum	Wirra	It.guerra, esp.guerra, fr.guerre, rum.razboi
--------	-------	---

Las palabras propio latines o apropiados , que fueron usados en tarde latin hablado de alguna cierto area.

Las innovaciones del latin popular, propagados en areas aislados y pasados por incesante tradicion oral a correspondientes lenguas romances, se puede llamar especificos.

Ademas de ante llamados vamos a dar otros ejemplos de innovaciones especificos del periodo del latin popular en las lenguas romances:

Italiano: dimenticare (fr.oublier, esp.olvidar, rum.a uita <lat.popular.oblitare); prima (esp.antes, fr.avant, rum.inainte <lat.ante, lat.popul. ab ante, in ante); stesso< lat, popul.iste + ipse (esp.mismo,fr.meme). Francesa : aveugle <lat.popul. ab oculus- (it.ciego, esp.ciego,ant. fr.cieu <lat.caecus); tete < lat.testa (it.capo, rum.cap, ant.fr.chief <lat.caput ;it.testa, esp.tiesta); verger <lat.popul.viridiarium (it.orto, esp.huerto < lat.hortus); femme< lat.femina, (it.moglie<lat.mulier, esp.mujer, port.muljer, ant.fr.moillier < lat . popul. muliere(m)); donner < lat. donare (it.dare, esp.dare, rum. a da <lat.dare); mener < lat. minaret (it.portare, esp.llevar). Español: hermano, port.irmao <lat.frater germanus (it.fratello, rum.frate,fr.frere); cabeza, port.cabeca <lat.popul.capitia (it.capo, rum.cap, fr.chef <lat.caput);cama, port.cama (it.letto,fr.lit, cat.lit <lat.lectum); tener, port.ter <lat.tenere (it.avere, fr.avoir, rum.a avea <lat. Habere); ser, port.ser <lat.sedere (it.essere, fr.etre <lat.popul.essere);querer, port.querer <lat.quaerere (it.volere, fr.vouloir, rum.a vrea <lat.popul.volere); quedar, <lat.popul.quietare (it.restare, rimanere,fr.rester, rum.a ramine). Portuguesa.(las innovaciones de latin popular que no coinciden con el espanol): esquecer < lat.popul.excadescere (esp.olvidar,rum.a uita, fr.oublier <lat.popul.oblitare); deitar <lat.popul.deiactare (it,coricare, fr.coucher,rum.a culca <lat.collocare); fechar <lat.popul.pessulare de la palabra latin pessulus; ficar <lat.popul.figicare, de la palabra latin figere),perto <lat.praesto; ontem <lat.at noctem.



Rumano: inima <lat.anima; cuvint <lat.conventum (it.parola,esp.palabra ,fr.parole <lat.popul.parabula;gura <lat.gula; picior <lat.petiulus;mare <lat.mas, mare(m);tare <lat.talis, tale(m) (it.forte, esp. fuerte,fr.fort, lat.fortis); foarte <lat.fortis (it.molto, esp.mucho <lat.multum). Las palabras del latin arcaico o clasico, que ya no se usan ,habian salido del uso en tarde latin hablado de mayor parte de Romania, pero se guardaron en latin hablado de alguna area aislada. Lo que toca a otras todas palabras romances de incesante tradicion oral tales palabras se puede avisar como arcaismos. Arcaicos pueden ser como la forma tanto la significacion de la palabra. La mayor cantidad de arcaismos se guardo en extremidades areas aisladas. La lengua cerdena: domo <lat.domo (it.casa, esp.casa, rum.casa); gianna <lat.ianua. Español :miedo <lat.metus; comer <lat.comedere. muchos arcaismos son communes para dos contras extrtemidades de la imperia de Roma- España y Dakia, donde no se propagan las innovaciones lexicas aparecidos en el centro de Romania. Comparen por ejemplo, en esp. y port. Mas, rum.mai <lat.magis (it.piu,fr.plus <lat.plus), esp. y port.mesa, rum.masa <lat.popul. mensa (it.tavola, fr.table< lat.popul.tabula).

Los limites entre cuatro tipos llamados de las palabras de tiempo remoto , no pueden ser establecidos , ya que la innovacion especifica en la region de significacion puede unirse con “arcaico” del significante. Por ejemplo;lat petere, lat.popul.petire fue sustituido en latin hablado de Italia y Gallia con el sinonimo lat.precare <it.pregare,fr.prier, pero se guardo en exremidades :en espanol pedir y en rumano a peti. La comparacion de modernas lenguas romances literarias no permite instituir la region de propagacion de alguna palabra en tarde latin popular y tiempo de su desaparicion o aparicion en alguna lengua romance. Solo la languageografia historica, establecido en studio de textos de tarde latin y primero romance , permite ampliar nuestros conocimientos sobre la vida de las palabras de Antigua Romania. Asi fue mencionado la palabra rumana alb (blanco) en la fila de arcaismos limitados por area balcano-romance. Pero en primero texto italiano – Indovenello veronese(el siglo VIII ante el Cristo) se habla sobre alba pratalia y

sobre alba versorio y en algunos dialectos norteitalianos y retorromances existen descendientes de albus del latín. Un ejemplo más:

De confrontación lat. *apis* <it. *ape* y lat. *popul. apicula*>esp. *abeja*, fr. *abeille* se puede suponer que en latín popular de España y Gallia latín clásico *apis* se desapareció y ocupó su lugar fundación diminutivo *apicula*. A pesar de este ant. fr. *ef(es)* y dialecto norte francés *e(es)* enseñan que forma *apis* fue conocida y en el norte de Gallia. Además de esta forma fonética fr. moder. *abeille* testifica de procedencia meridional de esa palabra, ya que por las leyes fonéticas de primera francesa los intervocales *-p-* y *-b-* daban *-v-*. Comparen :*sapere*>fr. *savoir*, *habere*>*avoir*. De esta manera, la palabra *abeille* entró en ant. francesa de provanzal más tarde, ya después de cese de la acción de la ley *-b-> -v-*.

De aquí :1) la diferencia en composición diccionaria entre las lenguas romances fueron colocados ya en léxico del latín popular; 2) los cambios léxicos en tarde latín popular y los cambios relativos a primer período romance no se puede limitar por inconstancia histórica: las palabras aparecidas en latín popular en una región pasaban a regiones vecinas ya en el período de nacimiento de lenguas romances. Ya que todas estas cuestiones se estudian detalladamente en el curso "Introducción a la filología romance", el presente manual considera estos problemas en forma breve y concisa, con el solo fin de avivarlos ¡en la memoria de los estudiantes. "En la primera y segunda parte la "historia externa" de la lengua española se vincula estrechamente a la "interna", ya que en ambas partes se trata tanto de la historia del propio pueblo español, como de las peculiaridades lingüísticas que surgen en las diferentes fases de desarrollo de la lengua española. En la primera parte "Orígenes del idioma español" se toman en consideración algunos datos sobre los pueblos aborígenes de la Península Ibérica, la conquista de la Península por los romanos, germanos y árabes; sobre la Reconquista y la formación de las primeras unidades políticas e idiomáticas de Hispania. En lo que concierne a la evolución "interna", se hace una caracterización detallada del latín hispánico y del romance primitivo del la 'poca visigoda, como también de los principales dialectos de la futura lengua española.

En la segunda parte del manual "Historia del castellano, lengua española. Etapas esenciales en la formación del idioma español" se estudia el castellano de los períodos antiguo, medieval y el ante-nuevo, período en que se consumaba el proceso de formación del idioma español. En esta parte se toman en consideración, en primer lugar, los tres principales aspectos de la evolución "interna" de la lengua española: su fonética, gramática y léxico, los que permiten dar una idea del español como de una estructura íntegra. Por otro lado también aparecen aquí algunos elementos de la "historia externa", ya que no se puede separar la historia de una lengua, de la del pueblo, portador de la misma.

En la primera y segunda parte del manual, elementos de sincronía y diacronía están estrechamente enlazados entre sí, aunque para el análisis se toman en cuenta determinados períodos históricos: el romance hispánico de la época visigoda, el castellano antiguo, el castellano medieval y el español ante-nuevo. En el período del romance hispánico de la época visigoda se toman en cuenta los sonidos del romance común de la Península Ibérica y su transformación posterior en los dialectos de Hispania, entrelazándose de este modo la diacronía con la sincronía. En el período del castellano antiguo la fonética y la gramática se analizan desde un ángulo netamente sincrónico. Este período es objeto de la atención más fija del autor. En los otros períodos con preponderancia se estudian los cambios fonéticos y gramaticales que han tenido lugar en el idioma español, analizándolos más según el método diacrónico que el sincrónico.

El tema de la tercera parte "Corte diacrónico del español desde el latín hasta el español moderno" es, como se deduce del mismo título, la descripción de aspectos fonéticos y morfológicos de la lengua tomados en diacronía, o sea en su constante evolución. En esta parte no se hace referencia alguna a la "historia externa" de la lengua. Tal estructura del manual lleva a algunas reiteraciones en la tercera parte, ya que en el estudio diacrónico se repiten determinados datos del análisis sincrónico. ¿Porqué ha elegido el autor dicha estructura del manual? ¿Es esto casual o premeditado? Al elegir dicha estructura nos guiamos por el deseo de ligar más estrechamente la idea de la lengua como de una estructura íntegra analizada

sobre un corte sincrónico, con el estudio de los aspectos fonéticos y morfológicos del idioma en su constante evolución o en diacronía. Además, la estructura propuesta permite variar el estudio de su contenido que dependerá de la cantidad de horas de clase asignadas para el ciclo de conferencias en esta asignatura. Como se sabe, para dictar el curso de la "Historia de la lengua" la cantidad de horas varía en la sección de filología y en la de intérpretes.

Basándose el autor en la experiencia adquirida durante largos años de enseñanza del curso "Historia de la lengua española" en la Universidad de Kíev, cree conveniente planearlo del modo siguiente: para los estudiantes de la sección de filología propone el estudio del manual en un orden alterado, o sea, mer tercera y como última la segundearte, mientras que en la sección de intérpretes se limita al escrupuloso estudio de la primera y segunda. En lo que se refiere a la tercera parte, en la sección de intérpretes se dan sólo algunas explicaciones históricas de los cambios fonéticos y morfológicos. De este modo los estudiantes de la sección de filología adquirirán amplios conocimientos en cuanto a evolución interna (diacrónica) de la lengua española y podrán observar que la lengua es una estructura íntegra — idea que se alcanza solamente mediante el estudio sincrónico de varios períodos del desarrollo de la lengua española. Por eso, ciertas reite-raciones debidas a la estructura del manual sólo contribuirán, según la opinión del autor, a que los estudiantes aprendan más profundamente los principales procesos del desarrollo del idioma español.

· Referente a los estudiantes de la sección de intérpretes se les ofrece un curso más reducido, de acuerdo con el programa, pero de ningún modo incompleto, ya que el profesor siempre puede incluir en el texto de sus conferencias algunos puntos del estudio de la evolución diacrónica de la tercera parte del manual. Además, siempre se pueden asignar tareas que los estudiantes llevarán a efecto mediante el estudio individual de la materia en cuestión, teniendo a mano la descripción de la evolución diacrónica en el presente manual.

### 3.3.El español entre las lenguas romances.

El objeto esencial que se propone el curso de historia de una lengua es el estudio diacrónico o evolutivo de un idioma que a su vez refleje el constante desarrollo de la sociedad, portadora de dicho idioma. En nuestro caso nos ocuparemos del proceso evolutivo del español. Observaremos los problemas tales como la historia de la formación del romance ibérico sobre la base del latín hablado y los substratos peninsulares; las invasiones extranjeras; la aparición de los primeros rasgos peculiares de los dialectos; la lucha tenaz del dialecto castellano por su hegemonía sobre los demás dialectos peninsulares; y por último el desarrollo del dialecto castellano mismo que va a darse en lengua española, idioma nacional y literario del país. Muchos fenómenos del idioma español moderno quedarían sin comprender, si no se estudiaran en su evolución histórica,

es decir tanto en el plano retrospectivo, como en el prospectivo. Comprender el idioma, subraya F. Engels, se puede sólo cuando estima su origen y desarrollo<sup>1</sup>.

La "Historia de la lengua" como una materia lingüística está estrechamente vinculada a otras asignaturas lingüísticas como la "Fonética teórica", la "Teoría de la gramática", "Lexicología" y la "Estilística" con la diferencia de que estas últimas estudian la lengua en una etapa determinada de su evolución histórica, o sea tomándola como un corte. Si se quiere decir que es comúnmente el del período moderno, la "Historia de la lengua", mientras tanto y como se puede deducir de su nombre mismo, examina todos los componentes que forman el idioma, es decir su fonética, morfología, estilo sintáctico y vocabulario su constante desarrollo y evolución.

Ya que la lengua es un fenómeno social, ésta debe ser estudiada en unión indisoluble con la historia del desarrollo del pueblo, portador de dicho idioma. No se puede por eso apartar la historia "externa" de la lengua que estudia los acontecimientos de carácter etnológico e histórico, de la "interna" que examina la evolución de la lengua desde el punto de vista lingüístico o sea su fonética, gramática y vocabulario. Su vínculo es indisoluble: tanto el aspecto "externo"

como el "interno" de la historia de una lengua se entrecruzan entre sí en todas las etapas del í-tiesarrollo idiomático.

Español es el idioma nacional y oficial para aproximadamente 41 millones de hombres que viven en España. Entre ellos están los catalanes, vascos y gallegos que tienen su propia lengua. Los catalanes ocupan el territorio de Cataluña, la parte ribereña de Valencia y las islas Baleares, y hablan el catalán. Los vascos viven en los provincias de Viscaya, Guipúzcoa y Álava y su lengua no pertenece al grupo de las indoeuropeas, sino al de las ibéricas. Los gallegos habitan la parte noroeste de la Península, al norte de Portugal y tienen su propia lengua, muy parecida al idioma portugués.

En el territorio de España existen los dialectos siguientes: el asturo-leonés, el navarro-aragonés, el castellano y el andaluz. El castellano sirvió de base a la lengua nacional y literaria o culta del país. De aquí que el nombre de "lengua castellana" se use a menudo como sinónimo del de "lengua española".

Fuera de España el español es el idioma nacional para aproximadamente 350 millones de hombres que habitan 19 países de América Latina<sup>1</sup> que son los siguientes: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

En la península Balcánica y el Asia Menor (en Bulgaria, Turquía, Grecia y Yugoslavia) viven los descendientes de los judíos sefardíes, expulsados de España en 1492 por los reyes católicos Fernando e Isabel, que conservan hasta hoy día su lengua natal en el estado de la lengua española del siglo XV.

El español pertenece a la familia de las lenguas románicas romances. A este grupo además del español pertenecen los idiomas francés, provenzal, italiano, rumano, moldavo, portugués, gallego, catalán, reto-romano, el sardo (de Cerdeña) y el dalmático o dálmata, ahora muerto ya.

El origen de todas estas lenguas se vincula con la existencia de Roma. Primeramente la lengua latina se empleaba sólo en Roma y sus alrededores. Esa región de Italia se llamaba en la antigüedad Latium; de aquí su nombre de "lengua

latina". No examinaremos las variantes latinoamericanas del idioma español moderno, rico en variantes idiomáticas, ya que el estudio de la historia de la lengua española se acaba en el presente manual con el siglo XVII, en que se ha consumado. En general el proceso de formación del idioma español en su forma clásica, castellana. Más tarde el Imperio Romano ocupó todos los países ribereños del Mar Mediterráneo, a excepción de Grecia y el Cercano Oriente, lo que les dio a los romanos el derecho de llamar al Mar Mediterráneo "Mare nostrum" mar nuestro. Las tierras ocupadas por los romanos se llamaban provincias. Ni la descomposición del Imperio Romano en el siglo V, ni la invasión de los bárbaros no pudieron detener el proceso de la romanización comenzado en el siglo II a. n. e. y que continuó hasta los siglos VII y VIII n. e., atrayendo continuamente nuevos pueblos a su órbita. La garlopa niveladora de la dominación mundial de los romanos había pasado durante siglos por todos países de la cuenca del Mediterráneo. En todas partes donde el idioma griego no ofreció resistencia, las lenguas nacionales tuvieron que ir cediendo el paso a un latín corrupto; desaparecieron las diferencias nacionales, y ya no había galos, iberos, ligures, nóricos; todos se habían convertido en romanos. La administración y el Derecho romanos habían disuelto en todas partes las antiguas uniones gentilicias y, a la vez, los últimos restos de independencia local o nacional. La flamante ciudadanía romana conferida a todos, no ofrecía compensación; no expresaba ninguna nacionalidad, sino que indicaba tan sólo la carencia de nacionalidad. Existían en todas partes elementos de nuevas naciones; los dialectos latinos de las diversas provincias fueron diferenciándose cada vez

Los Vínculos culturales y lingüísticos entre la metrópoli y tal o cual provincia no podían ser idénticos, tanto por la distancia, como por el grado de densidad de la población y el estado de colonización por los romanos.

Todas las lenguas románicas provienen de un tronco común, de la lengua latina hablada. Los portadores de esta lengua fueron legionarios, funcionarios y comerciantes romanos, que se iban instalando en las provincias del Imperio Romano. Las divergencias entre el latín hablado de tal o cual provincia

romana que luego sirvieron de base para formar diferentes lenguas románicas, se deben a las siguientes causas:

1. Constante evolución de la lengua latina. Esto lo vemos al comparar el latín del período de romanización de Cerdeña (primer territorio romanizado) y el del período de romanización de Dacia (último territorio romanizado).
2. Diferencias dialectales en la propia lengua latina, surgidas principalmente bajo la influencia de las lenguas itálicas autóctonas desde el momento de la expansión de Roma a las regiones vecinas.
3. Interrupción de los contactos entre las provincias como resultado de la descomposición del Imperio Romano en el siglo V.
4. Influencias de los substratos étnicos, es decir de las lenguas aborígenes que se hablaban en determinadas provincias antes de la implantación del latín.

Las lenguas románicas se dividían de ordinario en los grupos siguientes:

lenguas galo-románicas: el francés y el provenzal;

lenguas íbero-románicas:<sup>1</sup> el español, el portugués, el gallego y el catalán;

lenguas ítalo-románicas: el italiano y el reto-romano;

lenguas dacio-románicas: el rumano y el moldavo;

En cuanto a las lenguas románicas occidentales que incluyen el grupo galo-románico e íbero-románico, esta clasificación parece objetable ya que se hace difícil establecer límites exactos entre ambos grupos. Especialmente el lugar del catalán provoca muchas discusiones. W. Mayer-Lübke lo incluyó en el grupo galo-románico, mientras que R. Menéndez Pidal afirmaba su afinidad con el grupo íbero-románico. Hoy para el grupo galo-románico e íbero-románico se prefiere la teoría de la unidad románico-pirenaica, propuesta por W. Wartburg y Amado Alonso, según la cual todas las lenguas y dialectos romances occidentales se colocan en una proximidad sucesiva: provenzal, gascón, catalán, aragonés, castellano, leonés y gallego-portugués, a excepción del francés que en su desarrollo ha sufrido mayores cambios.



### **3.4.Reconquista y unidades políticas e diomáticas iniciales de Hispanía**

Desde el año 718 los hispanos refugiados al norte, empezaron a luchar por la liberación de su patria y por la expulsión de los árabes. Esta lucha liberadora recibió el nombre de Reconquista y duró ocho siglos. Este prolongado carácter que llevaba la lucha de los hispanos por la liberación de la Península Ibérica del dominio árabe, ahondó la desmembración de su territorio y formación de pequeños estados independientes<sup>2</sup>.

La primera etapa de la Reconquista recibió el nombre de período asturiano, pero una vez formado el reino independiente de Castilla, la iniciativa pasó a las manos de esta última. La resistencia de los hispanos en los siglos VIII y IX era aún bastante débil, pero desde mediados del siglo XI (en el año 1085 fue tomada Toledo), los hispanos adquirieron el predominio y el territorio ocupado por los árabes empezó a reducirse progresivamente. En el año 1492, con la toma de Granada, el último reducto árabe, se acabó la guerra liberadora.

El reino En el año 718, después de la victoria asturo-leonesa de los hispanos cerca de Covadonga (al este de Oviedo), se formó en Asturias un pequeño reino independiente con el centro en Oviedo. A este reino, además del territorio de Asturias, pertenecían Galicia y la región de Santander. Los reyes asturianos encabezaron la Reconquista, organizando los territorios del norte a la lucha contra los árabes.

En el siglo X los hispanos avanzaron hacia el sur, y el centro del reino asturiano fue trasladado a León. Desde el año 944 los reyes asturianos empezaron a llamarse también reyes leoneses. El reino asturo-leonés pretendía obtener la hegemonía sobre los demás núcleos cristianos y se consideraba heredero de la corte toledana, centro de la Hispania visigoda. Estaba administrado conforme a las leyes visigodas del Fuero Juzgo y continuaba la tradición lingüística visigoda.

El reino de Castilla fue la antigua Cantabria, la región de Santander, Esta región entraba primeramente, como ya hemos mencionado, en el reino asturo-leonés, pero en el siglo X el conde Fernán González logró su independencia.

A principios del siglo XI, Castilla fue sometida por el reino de Navarra, pero pronto consiguió independizarse nuevamente. A fines del siglo XI Castilla empezó

a conquistar todas las tierras extendidas hasta el río Duero agrandando de este modo su territorio. Los reyes castellanos no reconocían las leyes visigodas del Fuero Juzgo y tenían por leyes sus "albedríos", es decir sus propias costumbres, continuando de este modo la política de la antigua Cantabria que permaneció indómita durante el dominio visigodo. En el aspecto jurídico se orientaban hacia el Derecho Romano. Pronto fue Castilla la que encabezó la Reconquista, amplió su territorio y consiguió una posición principal. El centro de la vieja Castilla fue la ciudad de Burgos.

### **3.5.El castellano**

El solar de la primitiva Castilla se encuentra en esa área de la Península en la que se juntan Álava, La Rioja y Burgos y que alcanza hasta los primeros Montes Cantábricos. Se trata de una zona relativamente aislada y poco romanizada, habitada por pueblos notablemente resistentes en el pasado al poder estatal de Roma, y al de Toledo, en tiempos más recientes. Por un lado, al oriente, los pueblos vascos, de escasa romanización; al oeste, un conjunto de asentamientos visigóticos en las estribaciones orientales del Moncayo, que se aferraban a las costumbres y a las leyes germánicas, divergentes, por tanto, del romanismo jurídico y eclesiástico que había sido asumido por la nobleza urbana. El hundimiento del reino visigodo, como consecuencia de la invasión musulmana, convirtió a la antigua zona díscola y rebelde en un centro de resistencia clave frente al avance musulmán. Esta zona estuvo organizada en principio a través de una serie de condados, dependientes del reino de León. Todos estos condados fueron unificados por Fernán González en el siglo X, consiguiendo una autonomía que terminaría convirtiéndose en independencia. Castilla (del lat. Castella ‘los castillos’) no se regía por el Fuero Juzgo. Por el contrario, según cuenta la tradición, los castellanos, allá por el año 925, se negaron a seguir esa ley y nombraron sus propios jueces (Lain Calvo y Nuño Rasura) para que resolviesen sus juicios, según su propio albedrío y sus costumbres. Esta peculiar personalidad de Castilla encuentra también su expresión y sus imágenes en una fecunda literatura épica en la que se incluye un fondo temático de fuerte impronta

germánica, según Menéndez Pidal. Las vicisitudes de la historia hicieron de esta comarca, antes aislada, un centro de expansión política peninsular. Aunque fue anexionado a Navarra, durante el reinado de Sancho el Mayor, terminó siendo pronto un reino independiente, con Fernando I. El nuevo reino comenzó una rápida expansión hacia el Sur, asimilando zonas leonesas por el flanco occidental. Gracias a esta expansión hacia el Sur, la ciudad de Burgos, que había sido repoblado ya por Alfonso III, se convirtió en un centro de uniformización de las variantes locales.

Desde hace décadas la filología hispánica recurre a la metáfora de la cuña, propuesta por Menéndez Pidal, para explicar la expansión del castellano durante la Edad Media. De acuerdo con esta metáfora, el dialecto más innovador y de mayor personalidad avanzó hacia el Sur como una cuña que irrumpe en una zona antes relativamente homogénea y deja aisladas en ambos lados dos zonas separadas, con rasgos lingüísticos más conservadores.

Hay que precisar que esta valoración se basa especialmente en la comparación de rasgos de la fonética y no tanto en otros niveles de la gramática. La posibilidad de que el castellano sea revolucionario también en los demás niveles está todavía por demostrar. Lo cierto es que en el nivel fónico resulta evidente la disponibilidad del castellano a sumarse a las tendencias evolutivas de la fonética de la época, pues no sólo consolida sus propias tendencias de cambio, sino que se adhiere con decisión a las evoluciones que le llegan desde sus zonas vecinas.

## Conclusión

Además de su acentuada peculiaridad con respecto a la metrópoli, el latín de la Península Ibérica debió de presentar también una imagen de acusada diversidad interna, debido quizás al hecho de que la Península había vivido una situación de heterogeneidad lingüística antes de que se produjese la implantación y arraigo del latín. En efecto, en la Península Ibérica habían convivido al menos siete lenguas o grupos lingüísticos, pertenecientes a familias lingüísticas muy heterogéneas: aparte de las lenguas de las antiguas colonias griega y fenicia, se hablaron por estos lares otras lenguas de antiquísima raigambre, como la de los tartesos y los iberos o la que sería precursora del moderno vasco, así como la lengua indoeuropea de los celtibéricos y lusitanos. Estas lenguas locales, salvo el antiguo vasco, dejaron prácticamente de usarse a partir del siglo I, mientras que en otras zonas de la Romania algunas de ellas, como las lenguas célticas, perduraron por más tiempo.

También debió de haber diferencias relacionadas con la rapidez de la latinización de las distintas regions, lo que se tradujo en niveles diferentes de asimilación de la lengua latina por parte de los hablantes de las diferentes áreas. La latinización fue, probablemente, más rápida e intensa en la Bética y en la Cartaginense, mucho más lenta en el interior y aún más retardada y tenue en muchas zonas del norte. Hubo también diferencias en la rapidez de la asimilación del latín en las diferentes clases sociales. Tenemos testimonios de que las clases altas se adhirieron con más entusiasmo a la nueva lengua y su cultura.

Se ha dicho a menudo que el latín peninsular tuvo un carácter arcaico. Puede decirse, en efecto, que en términos comparativos el latín arraigó en España en época relativamente temprana, especialmente en las regiones de origen ibérico. No en vano fue el litoral mediterráneo el primer territorio fuera de la Península Itálica (excepto Córcega, Cerdeña y Sicilia) que fue convertido en provincia romana. La abundancia de inscripciones hispánicas de fecha republicana testimonian el arraigo del latín en esta temprana época.

No sorprende, por tanto, que algunas inscripciones latinas de la época presenten rasgos gramaticales arcaicos. Sin embargo, el arcaísmo del latín hispano

se percibe con mayor claridad sólo de manera indirecta, a través de la observación del léxico románico de la zona, pues las lenguas de la Península Ibérica conservan, incluso hoy, el recuerdo de vocablos que el propio latín de Roma terminó abandonando y que no dejan, por tanto, restos en las otras lenguas románicas o en la mayoría de ellas. Es el caso, por ejemplo, del nombre *cova* > *cueva*, cat. gall. *cova*, demagis > gall. *demais*, cast. *demás*, cat. *demés*; *fartus* > gall. *farto*, cast. *harto*, cat. *fart*; *equa* > gall. *egua*, cast. *yegua*, cat. *egua*, euga. Es el caso también del relativo *cuyo* < *cuius*.

Es este un arcaísmo de la morfología que, por cierto, tampoco aparece documentado en los testimonios de la época. También puede ser significativa, en el mismo sentido, la coincidencia del español y el gallego-portugués con el sardo, que fue una lengua que vivió un temprano aislamiento respecto de las otras lenguas románicas, lo que favoreció también la retención de numerosos arcaísmos. Una muestra de este arcaísmo sería la coincidencia de las tres lenguas en la incorporación de un sistema de tres demostrativos.

Tenemos, por tanto, buenas razones para suponer que el latín que hablaron las gentes de la Península Ibérica era diferente en alguna medida de la lengua que encontramos en los textos clásicos. Pero ese latín informal, en alguna medida arcaico, quizá dialectal.

La denominación de arcaico debe, con todo, manejarse con precaución, pues es un término relativo y hace también referencia a fenómenos que están todavía vivos en algunas zonas románicas.

Esta uniformidad hace difícil la tarea de aislar peculiaridades o rasgos propios de las diferentes épocas.

En la región de los Pirineos la lucha liberadora fue menos intensa que en Castilla y León. Los árabes, habiéndose adueñado de las tierras a ambos lados de los Pirineos, se hallaban sólidamente establecidos en la región del río Ebro, hecho que retardó la Reconquista de aquellos lugares y condicionó el desarrollo posterior del reino de Navarra que sólo en el siglo X dio las primeras -señales de vida. Sin embargo, a principios del siglo XI, Navarra se hace uno de los más poderosos

reinos del norte de Hispania; pero a partir de la muerte de su rey Sancho el Mayor (1035), pierde su importancia política y su territorio se va reduciendo progresivamente. En el año 1076, Navarra se une con Aragón. Este último empieza a actuar como un reino independiente sólo a comienzos del mismo siglo. Después de unirse con Navarra, Aragón adquiere una gran importancia política.

En el siglo VIII los árabes se apodera-Cataluna ron de todo el territorio de la primitiva Cataluña, pero en el mismo siglo los franceses reconquistaron muchas ciudades catalanas: Barcelona, Tarragona, Tortosa y algunas otras y crearon la Marca española que era dominio de los reyes franceses. El nombre de Castilla (Castella > Castiella > Castilla) fue dado en los primeros tiempos de la Reconquista a una pequeña comarca fortificada al sur de la Cordillera Cantábrica.

transforma en estado al conseguir su independencia. Al mismo tiempo se le van uniendo otros condados de la Marca española. Participando junto con otros reinos de Hispania en la causa común de la Reconquista, Cataluña estuvo largo tiempo vinculada cultural y políticamente a Francia. Por su historia cultural y su posición Galicia y Portugal geográfica Galicia estaba vinculada muy estrechamente a Portugal. Entre Portugal y Galicia no hay barreras naturales y la una pasa a la otra casi imperceptiblemente. Durante la invasión de los germanos, Galicia lo mismo que el norte de Lusitania, fue ocupada por los suevos y existió como un estado separado, y permaneció siéndolo en la época visigoda. Los numerosos nombres toponímicos de origen germánico que se encuentran en ambos territorios, atestiguan este estrecho contacto entre Portugal y Galicia durante la época visigoda. Además, Galicia y Portugal tenían el mismo substrato: en la parte occidental de la Península dominaba el elemento céltico, mientras que en la España y Cataluña actuales, tenía preponderancia el elemento ibérico y celtíbero. Debe notarse también que la romanización de estas dos provincias (Lusitania y Galicia) fue más tardía que la de las otras regiones de Hispania. Todos estos hechos históricos condicionaron el carácter aislado del dialecto gallego entre los otros dialectos españoles y su afinidad con el portugués. La lengua de los textos antiguos de Galicia y Portugal era casi la misma. Las diferencias entre estas dos lenguas no

eran de gran importancia por lo que se unían en un solo dialecto gal lego-portugués. Portugal se hizo un reino independiente en el siglo XII. El rey castellano Alfonso, como muestra de gratitud hacia los franceses que le habían ayudado a apoderarse de Toledo, casó a su hija Teresa con el conde francés Enrique de Lorena, y les dio las tierras situadas entre los ríos Miño y Tajo, formando un condado separado llamado Portugal. Desde aquella época Portugal empezó a alejarse de España. La capital del condado portugués fue Coimbra. El hijo de Teresa y Enrique, Alfonso Enríquez, consiguió que Portugal fuese nombrado reino. El fue el primer rey portugués de la dinastía francesa. Después de haber sido conquistadas las tierras del Mediodía, Lisboa se hizo capital de Portugal. Desde el momento de formación del reino independiente de Portugal, Galicia sufrió la influencia de Castilla y León, y a partir de entonces la lengua portuguesa y gallega siguen por caminos distintos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alock de Behar, L.: “Una Retórica del silencio”. Siglo XXI. Madrid, 1997
- Alarcos Llorach E. Gramatica estructural. Madrid. 1981.
- Alcina Franch J., Manuel Blecua J. Gramatica española. Barcelona, 1975.
- Alonso A. y Henríquez Ureña P. Gramática castellana. Buenos Aires, 1989.
- Bello A., Cuervo R. J. Gramática española de la lengua castellana. M. 1999.
- Criado de Val M. Gramática española. Madrid, 1992.
- ARIZA, M. “El romance en Al-Ándalus”, en R. Cano, coord. (2004), pp.
- BELTRÁN LLORIS, F. “El latín hablado en la Hispania romana: una perspectiva histórica”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 83-106.
- BUSTOS TOVAR, J. “La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 259-290.
- CANO, R. (coord.). Historia de la lengua española. Ariel. Barcelona, 2004.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica. Gredos. Madrid, 2005.
- GIL, J. “El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 149-182.
- LAPESA, R. Historia de la lengua española. Gredos. Madrid, 9ª ed., 1981.
- LLEAL, C. La formación de las lenguas romances peninsulares. Barcanova. Barcelona, 1990.
- MARINER BIGORRA, S. “El latín de la Península Ibérica: léxico”, Enciclopedia Lingüística Hispánica. CSIC. Madrid, 1960, vol. I, pp. 199-236.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península hasta el siglo XI. Madrid. Espasa-Calpe, Madrid, 1976, 8ª. ed.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Real Academia Española. Madrid, 1973.
- Gili y Gaya S. Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1968.
- Lenz R. La oración y sus partes.



- Roca Pons J. Introducción a la gramática, La Habana, 1991
- M Alonso Gramática castellana, Madrid 1981.
- N. Tomas. Manuel de pronunciación española.1986.
- E. Alarcos. Fonología española, Madrid, 1981.
- J. Cazares. Intoducción en la lexicografía moderna, Madrid 1964.
- Gítlis A. Lexicología de la lengua española. M.1984.
- Rafael L. Historia de la lengua española. M.2002
- Chernisheva I. I. «Problemas actuales de fraseologia», 1977
- Cherdantseva T. Z. «La lengua y su imagen», Moscú, 1977
- Amosova V. V. «Osnova fraseologia», Leningrado, 1996
- Arjangelski V.D. «Frasas estables en la lengua rusa contemporanea», Rostov, 1994
- Budagov R. A. «Introduccion a la ciencia del lenguaje», Moscú , 1995
- Caballero R. «Diccionario de modismos de la lengua castellana», Argentina, 1987
- Casares J. «Introduccion a la lexicologia moderna», Madrid , 1990
- Kurchatkina « Lexicologia de la lengua espanola », Moscú , 1996
- Casares J. « Introduccion a la lexicografia moderna », Madrid , 1999
- Zuluaga S. « Estudio de la lexicologia moderna », Madrid , 1980
- Alarcos Llorach E. Gramatica estructural. Madrid. 1981.
- Alcina Franch J., Manuel Blecua J. Gramatica española. Barcelona, 1995.
- Alonso A. y Henríquez Ureña P. Gramática castellana. Buenos Aires, 1989.
- Bello A., Cuervo R. J. Gramática española de la lengua castellana. Buenos Aires, 1990.
- Criado de Val M. Gramática española. Madrid, 1992.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Real Academia Española. Madrid, 1993.
- Gili y Gaya S. Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1998.
- Lenz R. La oración y sus partes.

- Roca Pons J. Introducción a la gramática, La Habana, 1991
- M Alonso Gramática castellana, Madrid 1981.
- N. Tomas Manuel de pronunciación española.1986.
- E. Alarcos. Fonología española, Madrid, 1981.
- J. Cazares. Intoducción en la lexicografía moderna, Madrid 1994.
- Gítlis A. Lexicología de la lengua española. M.1984.
- J.Larrarde Composicion M., 1996
- Corominas J. Diccionario critico etimologico de la lengua española. M., 1996
- G.Diego Etimalogios españoles M., 1993
- Breal M. Essai de semantique, Traduccion Ensagos semanticos. P.M. 1991
- Peirse M. Estudios lingüísticos M., 1998
- Ulman S. Introduccion a la sciencia del significado M. 1981
- Арутюнова Н.Д. Очерки по словообразованию в современном испанском языке, Москва 1990.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Грамматика испанского языка, Москва, 1983.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Теоретическая грамматика испанского языка, Москва1990.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Морфология и синтаксис частей речи, Москва 1980.
- Деев М.Н. Предлоги современного испанского языка, Москва 1993.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков, Москва 1998.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Иберо - романская подгруппа, Москва 1998.
- Степанов Г.В. К проблеме языкового варьирования. Испанский язык Испании и Америк, Москва 1999.